

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		974.236	834.495
Inmovilizado intangible		378	462
Bienes del Patrimonio Histórico	6	4.510	4.389
Inmovilizado material	6	41.237	25.193
Terrenos y construcciones		17.924	16.124
Mobiliario		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.702	6.384
Inmovilizado en curso y anticipos		17.611	2.685
Inversiones inmobiliarias	6	1.846	1.897
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7.1	797.559	751.002
Inversiones financieras a largo plazo	7.2	123.082	48.471
Activos por impuesto diferido	11.2	5.624	3.081
ACTIVO CORRIENTE		38.888	59.217
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		45	134
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.1	1.256	998
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo	7.3	10.822	12.344
Periodificaciones a corto plazo		99	86
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	26.666	45.655
Tesorería		18.490	45.116
Otros activos líquidos equivalentes		8.176	539
TOTAL ACTIVO		1.013.124	893.712

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4).

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
PATRIMONIO NETO		1.002.635	888.944
<i>Fondos propios-</i>	9	900.456	815.737
Dotación fundacional		530.483	530.483
Reservas		305.200	233.914
Excedente de ejercicios anteriores		-	-
Excedente del ejercicio		64.773	51.340
<i>Ajustes por cambios de valor-</i>	9.1	101.090	72.048
<i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos-</i>		1.089	1.159
PASIVO NO CORRIENTE		4.416	1.181
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		116	178
Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido	11.2	4.300	1.003
Periodificaciones a largo plazo		-	-
PASIVO CORRIENTE		6.073	3.587
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		1.071	62
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Beneficiarios – Acreedores	8.1	136	1.378
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2	4.414	1.725
Proveedores		381	377
Proveedores, entidades del grupo y asociadas		-	-
Acreedores varios	8.2	2.672	625
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.11 y 15.4	76	219
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1	1.285	504
Anticipos recibidos por pedidos		-	-
Periodificaciones a corto plazo		452	422
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.013.124	893.712

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4).

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO).**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Expresadas en miles de euros)

	2025	2024 (*)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Ingresos de la actividad propia	8.473	7.927
a) Cuotas de asociados y afiliados (Nota 12.3)	7.844	7.228
b) Aportaciones de usuarios	191	200
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	438	186
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-	-
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	-	313
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	158	153
Gastos por ayudas y otros	(6.402)	(5.925)
a) Ayudas monetarias (Nota 12.1)	(6.311)	(5.870)
b) Ayudas no monetarias	(1)	(1)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno (Nota 12.1)	(90)	(54)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Trabajos realizados por la entidad para su activo	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Otros ingresos de la actividad	112	106
Gastos de personal (Nota 15.4)	(5.592)	(5.763)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.375)	(4.523)
b) Cargas sociales	(1.217)	(1.240)
c) Provisiones	-	-
Otros gastos de la actividad (Nota 12.2)	(10.499)	(8.143)
a) Servicios exteriores	(10.382)	(8.035)
b) Tributos	(117)	(107)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	(1)
Amortización del inmovilizado (Nota 6)	(2.119)	(1.536)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	411	65
Exceso de provisiones	-	2
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 6)	45	12

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresadas en miles de euros)

	2025	2024 (*)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(15.413)	(13.102)
Ingresos financieros	2.436	2.298
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 12.4)	895	260
a.1) En entidades del grupo y asociadas	-	-
a.2) En terceros	895	260
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.541	2.038
b.1) De entidades del grupo y asociadas (Nota 10)	829	1.172
b.2) De terceros	712	866
Gastos financieros	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 9.1)	1.743	442
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	4.179	2.740
Participación en beneficios/(pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia (Nota 12.4)	70.544	58.939
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	59.310	48.577
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11.3)	5.463	2.763
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	64.773	51.340

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresadas en miles de euros)

	2025	2024 (*)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 7.2)	63.874	21.542
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(130)	(348)
Subvenciones recibidas	8	(34)
Donaciones y legados recibidos	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	1.132	(202)
Efecto impositivo	(14.774)	(5.691)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	50.110	15.267
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)	(1.745)	(442)
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	270	520
Subvenciones recibidas	(60)	(46)
Donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	343	(40)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(1.192)	(8)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	48.918	15.259
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-
AJUSTES POR ERRORES	-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-
OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	113.691	66.599

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en miles de euros)

	Dotación Fundacional	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024 (*)	530.483	185.127	48.385	57.067	933	-	821.995
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2024	530.483	185.127	48.385	57.067	933	-	821.995
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	51.340	14.981	278	-	66.599
Operaciones con accionistas	-	48.385	(48.385)	-	-	-	-
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	48.385	(48.385)	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	402	-	-	(52)	-	350
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 (*)	530.483	233.914	51.340	72.048	1.159	-	888.944
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2025	530.483	233.914	51.340	72.048	1.159	-	888.944
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	64.773	29.042	(70)	-	93.745
Operaciones con accionistas	-	51.340	(51.340)	-	-	-	-
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	(51.340)	(51.340)	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	19.946	-	-	-	-	19.946
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	530.483	305.200	64.773	101.090	1.089	-	1.002.635

(*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4).

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Expresados en miles de euros)

	Notas de la Memoria	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		34.193	26.495
Excedente del ejercicio antes de impuestos		59.310	48.577
Ajustes del resultado		(70.791)	(59.929)
Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	2.119	1.536
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 5	-	-
Variación de provisiones (+/-)		-	(2)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		70	(226)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)	Nota 6	(2.436)	(2.298)
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Participación en pérdidas/(beneficios) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	Nota 12.4	(70.544)	(58.939)
Otros ingresos y gastos (-/+)		-	-
Cambios en el capital corriente		2.317	156
Existencias (+/-)		89	(64)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(258)	(248)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		2.456	446
Otros pasivos corrientes (+/-)		30	22
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		43.357	37.691
Pagos de intereses (-)		-	-
Cobros de dividendos (+)	Nota 7	40.581	34.690
Cobros de intereses (+)	Nota 10	-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Sociedades (+/-)		2.776	3.001
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(53.298)	(8.760)
Pagos por inversiones (-)		(91.485)	(46.342)
Entidades del grupo y asociadas		(46.557)	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	Nota 5	(14.924)	(3.076)
Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		(29.883)	(43.175)
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		(121)	(91)
Cobros por desinversiones (+)		38.187	37.582
Entidades del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		596	-
Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
Inversiones inmobiliarias		37.591	37.582
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-

(*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4).

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	116	178
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-	-
Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	-	-
Disminuciones del fondo social	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	116	178
Emisión de:	-	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	-	-
Otras deudas (+)	-	-
Devolución y amortización de:	116	178
Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Deudas con entidades de crédito (-)	116	178
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-
Deudas con características especiales	-	-
Otras deudas (-)	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(18.989)	17.913
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	45.655	27.742
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.666	45.655

(*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4).

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Memoria consolidada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad del Grupo

1.1 Naturaleza del Grupo

Teniendo en cuenta que la normativa referente a la consolidación de las cuentas anuales únicamente contiene referencias a los términos "sociedad dominante", "sociedades dependientes" o "sociedades participadas" y que no existe ninguna previsión específica referente a la consolidación de las cuentas anuales de un grupo de fundaciones en el que no exista alguna sociedad o entidad mercantil, tal y como sucede en el presente caso, las referencias que se llevan a cabo a tales términos a lo largo de la Memoria, así como en los Balances, en las Cuentas de Resultados, en los Estados Totales de cambios en el Patrimonio Neto y en los Estados de Flujos de efectivo (y especialmente en sus encabezamientos), deben entenderse a los solos efectos de facilitar la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, sin que en ningún momento se ponga en duda que existe una dirección efectiva y diferenciada en cada Fundación, encargada de la ejecución del presupuesto y plan estratégico de cada una de ellas, tal y como se recoge en el organigrama de cada fundación del entorno Vital y se pone de manifiesto en la contestación del Protectorado de Fundaciones del País Vasco del 10 de diciembre de 2024 a la consulta que se llevó a cabo a efectos.

Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, anteriormente denominada Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria (en adelante la "Fundación Bancaria", o la "Entidad dominante") fue constituida el 3 de julio de 2014 por la transformación de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (en adelante, la "Caja Vital" o la "Caja") con una dotación inicial de 530.306 miles de euros (véase Nota 9). Dicha dotación fue efectuada mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa en Kutxabank, S.A. La Fundación es una institución benéfica sin fin lucrativo alguno y con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, reconocida en virtud de la Orden de 29 de julio de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia del País Vasco e inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de registro F-371. Su domicilio social está ubicado en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz.

La constitución de la Fundación se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, en virtud de la cual la Asamblea General de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de junio de 2014, aprobó llevar a cabo la transformación de la misma en fundación bancaria. Con fecha 3 de julio de 2014 Caja Vital otorgó escritura pública de transformación en fundación bancaria, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava - Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria, ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco D. Alfredo Pérez Ávila, con el nº 1.682 de su protocolo.

La definición de grupo, a efectos de consolidación de cuentas, viene recogida en el artículo 42 del Código de Comercio, que indica que existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, indicando varios casos en los que se presume el control; éste sería el que podríamos denominar grupo de subordinación. En tal caso, la sociedad obligada a formular las cuentas anuales consolidadas deberá incluir en ellas, a las sociedades integrantes del grupo, así como a cualquier empresa dominada por éstas, cualquiera que sea su forma jurídica y con independencia de su domicilio social.

Por otro lado, el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en la norma de elaboración de las cuentas anuales (NECA) 13. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas, prevé además la existencia de lo que se podría denominar "grupo de coordinación", integrado por empresas controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas.

A modo de resumen, a la vista del contenido de las consultas emitidas por el ICAC y el resto de normativa vigente se puede afirmar que en nuestro Derecho contable coexiste, junto al grupo de subordinación, otro concepto de grupo, el grupo de coordinación o grupo ampliado a que se refiere el último inciso de la Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del PGC, esto es, el grupo que se construye a partir del concepto de unidad de decisión y que integran las sociedades controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente, o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El elemento que caracteriza a los grupos de coordinación es el hecho de que el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de las sociedades (que forman el grupo) se ejerce, bien por una persona física o jurídica (no obligada a consolidar) o por el mismo conjunto de personas físicas o jurídicas. También forman un grupo de coordinación las sociedades que se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En todos estos supuestos, no cabe duda que identificar relaciones de subordinación entre las sociedades puede llevar a un resultado arbitrario o infundado, porque el control se ejerce por las personas físicas o jurídicas que se han descrito, o ha quedado predeterminado en virtud de los citados acuerdos o cláusulas estatutarias.

En definitiva, en este contexto regulatorio, es preciso indicar que en muchas ocasiones la calificación de varias empresas como sociedades del grupo en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio no es una cuestión del todo evidente, y que los accionistas que controlan el grupo cuentan con un amplio margen de discrecionalidad para organizar la estructura jurídica de las diferentes empresas bajo cualquiera de las dos tipologías: grupo de subordinación o grupo de coordinación.

En resumen, la calificación de un conjunto de empresas como grupo, de acuerdo con la definición del artículo 42 del Código de Comercio, requiere analizar los elementos indiciarios que puedan llevar a concluir que una sociedad controla a otra sociedad o empresa, y que a tal efecto sería preciso disponer y enjuiciar todos los antecedentes y circunstancias del correspondiente caso. Además, es necesario advertir que, si esta tarea no culmina con la identificación de un grupo de subordinación, pero las sociedades están sometidas por otros medios a un control común, la conclusión que debe arrojar el análisis es que todas ellas forman parte de un grupo de coordinación.

Por ello, se recuerda que en muchas ocasiones la pertenencia de varias sociedades a un grupo es una cuestión de hecho, que no viene predeterminada por la mera posesión de un determinado porcentaje de los derechos de voto, sino que para poder llegar a una conclusión sería preciso analizar todos los antecedentes y circunstancias del caso.

Adicionalmente a la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, las fundaciones Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, forman todas, junto con Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, las Fundaciones del entorno Vital, siendo los miembros del Patronato de todas ellas los mismos, tal y como se establece por disposición estatutaria expresa de cada una de ellas. Tal y como se establece en los convenios firmados entre las diferentes fundaciones del entorno Vital, la Fundación Bancaria realiza su actividad de Obra Social a través del resto de las fundaciones del entorno Vital, para lo cual, distribuye recursos a las otras cuatro fundaciones del entorno Vital en función de sus necesidades de financiación para cumplir con el presupuesto anual aprobado para cada una de ellas.

De acuerdo con lo anterior, se ha establecido como entidad dominante del consolidado que se identifica en las presentes cuentas anuales consolidadas a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, y a las otras cuatro fundaciones del Entorno Vital, Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, como sociedades dependientes definiendo el grupo consolidado como Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y sociedades dependientes, todo ello conforme a lo indicado en la Nota 1.1

1.2 Actividad de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

Según sus estatutos, tendrá finalidad social y orientará su actividad principal a la atención y desarrollo de la Obra Social y a la adecuada gestión de su participación en una entidad de crédito y de su patrimonio. Los fines son, a título enunciativo, los que a continuación se desglosan:

- El fomento, la gestión, el desarrollo y la administración de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social, o de investigación que le encomienden los órganos competentes de la Fundación Bancaria, proveyendo las dotaciones o asignaciones de fondos y medios precisos, y le será propia cualquier actividad que esté ordenada a esos fines, aunque sea indirectamente.
- Los proyectos y actividades que impulse y desarrolle la Fundación Bancaria se centrarán, a título orientativo y no exclusivo ni obligatorio, en los ámbitos de la asistencia e inclusión social, sanidad, atención a la diversidad funcional y discapacidad, educación, desarrollo del euskera y de la convivencia lingüística, cultura, fomento del deporte y de sus valores, cooperación, investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, medio ambiente y sostenibilidad, promoción de la formación y el empleo y en especial ayuda a la inserción laboral de la juventud y de los colectivos en riesgo de exclusión y, en general, del fomento de los valores sociales y del desarrollo personal: solidaridad, tolerancia, voluntariado, visión y puesta en valor de lo colectivo, a la vez que del respeto a la singularidad.
- Y, en general, prestar una primordial atención a aquello que pueda contribuir al fomento del desarrollo social, cultural y económico del Territorio Histórico de Álava.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación Bancaria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluye desglose en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.3 Descripción de actividades de las fundaciones del entorno Vital

Las entidades no lucrativas con calificación de entidades del entorno Vital, y que tienen la consideración de entidades dependientes de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa y Fundación Idiomas Vital Fundazioa, conforme a la Nota 1.1.

La actividad de dichas fundaciones, así como el importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Fundación Vital Fundazioa

Fundación Vital Fundazioa centra sus actividades en cuatro grandes áreas de actuación:

- Cultura, Deporte y Tiempo libre, que aglutina las áreas Cultural, Editorial y Deportiva.
- Asistencia Social y Sanitaria.
- Educación, Empleo e Investigación.
- Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025 (*)	2024
Activo	3.765	3.877
Pasivo	2.027	1.879
Ingresos	11.775	10.287
Gastos	11.775	10.287

(*) Datos auditados

Fundación Estadio Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Estadio Vital Fundazioa consiste en la enseñanza, promoción y realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025 (*)	2024
Activo	12.797	12.749
Pasivo	924	8.757
Ingresos	8.880	7.166
Gastos	7.843	6.992

(*) Datos auditados

Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa consiste en el fomento y desarrollo de la cultura y la promoción y divulgación de temas artísticos, científicos, etc. mediante, entre otros, la celebración de actos académicos, exposiciones, impulso a la investigación, utilización de nuevas tecnologías de la información para el fomento del fondo bibliográfico, archivístico, gráfico, documental y demás actividades análogas, con una dedicación especial a la promoción, investigación y divulgación de la cultura y lengua vascas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025 (*)	2024
Activo	5.659	5.771
Pasivo	258	429
Ingresos	1.131	1.333
Gastos	1.253	1.227

(*) Datos verificados mediante revisión limitada

Fundación Idiomas Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Idiomas Vital Fundazioa consiste en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025 (*)	2024
Activo	449	501
Pasivo	379	376
Ingresos	797	770
Gastos	805	780

(*) Datos verificados mediante revisión limitada

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

Teniendo en cuenta que la normativa referente a la consolidación de las cuentas anuales únicamente contiene referencias a los términos "sociedad dominante", "sociedades dependientes" o "sociedades participadas" y que no existe ninguna previsión específica referente a la consolidación de las cuentas anuales de un grupo de fundaciones en el que no exista alguna sociedad o entidad mercantil, tal y como sucede en el presente caso, las referencias que se llevan a cabo a tales términos a lo largo de la Memoria deben entenderse a los solos efectos de facilitar la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, sin que en ningún momento se ponga en duda que existe una dirección efectiva y diferenciada en cada Fundación, encargada de la ejecución del presupuesto y plan estratégico de cada una de ellas, tal y como se recoge en el organigrama de cada fundación del entorno Vital y se pone de manifiesto en la contestación del Protectorado de Fundaciones del País Vasco del 10 de diciembre de 2024 a la consulta que se llevó a cabo a efectos.

2.1 Sociedades dependientes

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el método de integración global a todas las sociedades consideradas dependientes a los meros efectos de su elaboración (esto es, Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa, Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa y Gure Lurra Vital, S.L.), que son aquellas en las que la Fundación Bancaria ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y estratégicas.

Adicionalmente, se informa de que con fecha 22 de diciembre de 2025, la Fundación ha constituido la sociedad unipersonal Gure Lurra Vital, S.L., la cual se ha incorporado al perímetro de consolidación en el presente ejercicio. Dicha sociedad, creada con la finalidad de que asuma en un futuro el desarrollo y gestión del 'Centro experiencial del Vino de Rioja Alavesa', cuenta con un capital social de 10 miles de euros, íntegramente desembolsado por la Fundación como socia única.

En el caso de las fundaciones del entorno Vital (Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa), que en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas tienen la consideración de fundaciones o entidades dependientes de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa conforme a la Nota 1.1, en los estatutos de cada una de las mismas se contempla que el 100% de los miembros del Patronato de cada una de ellas lo serán quienes a su vez ostenten la condición de miembros del Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

De acuerdo con lo anterior y tras diferentes conversaciones con el Protectorado de Fundaciones del Gobierno Vasco, se ha considerado que, a pesar de no existir ninguna sociedad mercantil en el perímetro de la consolidación, las cinco fundaciones del entorno Vital forman un grupo de coordinación a efectos de la consolidación de sus cuentas anuales, si bien no existe relación de participación entre ellas.

Así es, aunque Fundación Estadio Vital Fundazioa posee un mayor número de personas abonadas que podrían tener la consideración de beneficiarios de la obra social desarrollada por la misma y de que Fundación Vital Fundazioa es la fundación que desarrolla casi la práctica totalidad de la Obra Social del entorno Vital, como quiera que Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa es la fundación de mayor volumen de activo, que recibe la principal fuente de ingresos por su participación en Kutxabank, S.A. y que reparte recursos al resto de fundaciones del entorno Vital para que estas desarrollen su actividad, se ha considerado, a los solos efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, como la entidad matriz del Grupo Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Sociedades Dependientes.

En la nota 1.3 se detallan sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación conforme a la nota 1.1.

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

2.3 Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En la nota 7.1 se detallan sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

La inversión más significativa en empresas sobre las que se tiene influencia significativa con un porcentaje inferior al 20% es Kutxabank, S.A., concretamente del 11%. En este sentido, el Consejo de Administración de Kutxabank, S.A., su Comisión Ejecutiva, su Comisión de Control del Riesgo y su Comisión de Estrategia, Tecnología, Innovación y Digitalización, cuentan con un miembro vinculado a Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, motivo por el cual se considera que la misma ejerce influencia significativa sobre la participada Kutxabank, S.A.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias y, con carácter supletorio, Ley del Parlamento Vasco 9/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco.

- c) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- d) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022. Así como sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que también ha sido modificado mediante el Real Decreto 1/2022 detallado anteriormente, así como en la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- e) Circular 7/2016, de 29 de noviembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, y por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
- f) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- g) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de las cinco fundaciones que forman parte del Grupo consolidado identificado y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa que, a su vez, es el Presidente del Patronato de las otras cuatro fundaciones del entorno Vital, facultado para ello por el artículo 36.1 g. de los estatutos de la Fundación Bancaria, se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la citada fundación, el día 25 de junio de 2026, estimándose que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin modificación significativa alguna. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 fueron las primeras que se presentaron por el Grupo consolidado.

3.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el personal responsable de las Fundaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 5) y al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6) y a la recuperabilidad de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas (Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales. En este contexto, la Dirección y el Patronato de la Fundación han procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al potencial empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por el Grupo.

No obstante, si bien existe incertidumbre sobre los impactos económicos derivados de la actual situación económica y geopolítica y una vez realizadas las evaluaciones oportunas sobre las principales

estimaciones, el Grupo considera que su sólida posición de solvencia y liquidez es sobradamente suficiente para sostener la continuidad de su actividad.

3.4 Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se desglosa información referida al ejercicio 2024, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

3.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada.

4. Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de la Entidad dominante aprobado por el Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	70.322	27.036
Aplicación		
A Reservas	(70.322)	(27.036)
Excedente pendiente de aplicación	-	-

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la nota 3, han sido las siguientes:

5.1 Inmovilizado material, inmovilizado intangible y bienes del Patrimonio Histórico

Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se halla valorado al menor entre su valor neto contable y su importe recuperable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo sigue el criterio de no amortizar las obras de arte y, en general, otros objetos de valor artístico (véase Nota 6). El resto del inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	17-33
Equipos de proceso de datos	4-5
Mobiliario, instalaciones y otros	6-7

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen activos que hayan sufrido un deterioro de valor. En caso de detectarse, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

Bienes del Patrimonio Histórico

Los bienes del Patrimonio Histórico (artístico y cultural) no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute, y se registran a su coste de adquisición o su coste de producción. Sin embargo, cuando el valor contable es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.2 Activos cedidos por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados consolidada por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros en el ejercicio en que se realice la entrega o cesión del derecho cedido, empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

5.3 Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible

Al cierre de cada ejercicio el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.1, relativa al inmovilizado material.

5.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos del Grupo se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.6 Instrumentos financieros

5.6.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- (ii) Activos financieros a coste.
- (iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

ii) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- b) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- c) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- d) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- e) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance consolidado u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponda a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance consolidado o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de resultados consolidada.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados consolidada.

También se registran en la cuenta de resultados consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance consolidado, u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores, a excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, que se registra directamente contra el patrimonio neto.

iv) Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance consolidado sino un cambio en el criterio de valoración.

A estos efectos, no son reclasificaciones los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando un elemento que anteriormente era un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerado como tal.
- b) Cuando un elemento pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

5.6.2 Inversiones en entidades del grupo y asociadas

5.6.2.1 Dependientes

a) Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6.3). Los honorarios abonados a asesores

legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

b) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados

producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

d) **Modificación de la participación sin pérdida de control**

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

e) **Pérdida de control**

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 5.6.1) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

5.6.2.2 Asociadas y multigrupo

a) **Método de integración proporcional**

Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de integración y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo;

- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo;
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo;

b) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

c) Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo

de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

d) Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6.1), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 5.6.2.1.b.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.6.2.2.a).

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance consolidado las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

5.6.3 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en la siguiente categoría:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

5.8 Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades relativas a un ejercicio. El importe de los resultados generados por actividades exentas, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5.9 Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc.) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del Grupo como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

5.10 Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

El importe de las indemnizaciones registradas en los ejercicios 2025 y 2024 se detalla en la Nota 15.4. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, ninguno de los Patronatos de las fundaciones del entorno Vital tiene planes que impliquen despidos, por lo que estas cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

5.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Durante el ejercicio 2019, la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa acometió una inversión patrimonial de naturaleza medioambiental junto con otras sociedades y/o entidades del Territorio, constituyendo Ekian, el parque de energía solar más grande del País Vasco. Éste cuenta con 67.000 paneles de 355 vatios cada uno, con una potencia instalada de 24 millones de vatios, duplicando la potencia fotovoltaica instalada en el País Vasco hasta su construcción. Generará 40.000 millones de vatios al año, equivalente al consumo eléctrico anual de 15.000 familias.

El Grupo no posee otros elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

5.13 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados consolidada se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en su cuenta de resultados consolidada, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que, si pudieran derivar responsabilidades al Grupo por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

5.14 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda a su naturaleza.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza.

5.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.16 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

6. Bienes del Patrimonio Histórico, Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los movimientos registrados en el capítulo del balance consolidado "Bienes del Patrimonio Histórico", durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste- Bienes de Patrimonio Histórico	4.389	121	-	4.510
Inmovilizado material neto	4.389	121	-	4.510

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
Coste- Bienes de Patrimonio Histórico	4.298	92	-	4.389
Inmovilizado material neto	4.298	92	-	4.389

Dentro del epígrafe "Bienes del Patrimonio Histórico" se incluyen los fondos históricos documentales de la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, los cuales no son objeto de amortización. Los fondos históricos documentales están compuestos por publicaciones impresas, manuscritos, cartografías, publicaciones periódicas y fotografías. Asimismo, cuenta con un fondo contemporáneo, que incluye documentación en nuevos soportes derivados de nuevas tecnologías, materiales menores como folletos, carteles, hojas volanderas, postales, tarjetas, etc., que han pasado a formar parte del Patrimonio Histórico de la Fundación.

Las entradas del ejercicio 2025, se corresponden principalmente con adquisiciones y donaciones recibidas de libros y documentos históricos por importe de 121 miles de euros (92 miles de euros en el ejercicio 2024).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de Patrimonio Histórico. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento habido en el capítulo del balance consolidado "Inmovilizado material" en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Otros trasposos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	32.996	8.603	-	-	(1)	41.598
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	28.680	1.716	-	-	(9)	30.387
Inmovilizado en curso	2.685	15.522	(596)	-	-	17.611
Obras de arte (Nota 5.1)	1.154	-	-	-	-	1.154
Total	65.515	25.841	(596)	-	(10)	90.750
Amortización:						
Construcciones	(16.224)	(540)	-	-	1	(16.763)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(23.336)	(1.101)	-	-	9	(24.4278)
Total	(39.560)	(1.641)	-	-	10	(41.191)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:						
Terrenos y construcciones	(648)	(6.263)	-	-	-	(6.911)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(114)	(1.297)	-	-	-	(1.411)
Total	(762)	(7.560)	-	-	-	(8.322)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material	25.193	16.640	(596)	-	-	41.237

Ejercicio 2024

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Otros trasposos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	31.003	673	(95)	-	1.415	32.996
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	26.166	739	(149)	-	1.924	28.680
Inmovilizado en curso	1.248	5.677	(1.028)	-	(3.212)	2.685
Obras de arte (Nota 5.1)	1.154	-	-	-	-	1.154
Total	59.571	7.089	(1.272)	-	127	65.515
Amortización:						
Construcciones	(15.732)	(498)	6	-	-	(16.224)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(22.409)	(891)	92	-	(128)	(23.336)
Total	(38.141)	(1.389)	98	-	(128)	(39.560)
Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:						
Terrenos y construcciones	(649)	2	-	-	(1)	(648)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	-	(116)	-	-	2	(114)
Total	(649)	(114)	-	-	1	(762)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material	20.780	5.586	(1.174)	-	-	25.193

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha dado de alta inmovilizado en curso por valor de 15.522 miles de euros (5.677 miles de euros durante el ejercicio 2024). De ellos, 8.166 miles de euros corresponden al proceso de transformación integral que Fundación Vital Fundazioa inició en 2023 en su centro cultural de la calle Postas, que incluye la actualización de todos los espacios y su contenido (1.345 miles de euros durante el ejercicio 2024); 6.992 miles de euros corresponden al proceso de renovación integral de instalaciones deportivas y sociales que Fundación Estadio Vital Fundazioa viene desarrollando en diferentes fases desde 2019, iniciándose la última, que afecta al edificio principal de la entidad, en 2024, y que se extenderá hasta el verano de 2026; y 349 miles de euros corresponden a la adecuación de los locales adquiridos en 2023 a Harri Iparra y Kutxabank en el edificio sito en la calle Olaguibel-Postas-Estatuto de Gernika, que pasarán a ser la nueva sede social (102 miles de euros durante el ejercicio 2024) (véase Nota 13).

Asimismo, la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa ha adquirido por 1.800 miles de euros una antigua bodega en Elciego que se transformará en un espacio integral dedicado a la cultura del vino, el 'Centro experiencial del Vino de Rioja Alavesa', llamado a convertirse en un referente para la divulgación, la experiencia enoturística y la puesta en valor del patrimonio vitivinícola, gastronómico y natural del Territorio. Tras los trabajos de reforma del complejo, se espera su apertura al público para el primer trimestre de 2028.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, tenía cedidos sin contraprestación determinados inmuebles, por lo que su valor neto contable es nulo. El coste de los terrenos correspondientes asciende a 3.734 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 3.532 miles de euros al 31 de diciembre de 2024.

El movimiento habido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Traspasos por cesión de activos	Traspasos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	2.500	-	-	-	-	2.500
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	18.951	-	-	-	-	18.951
Total	21.451	-	-	-	-	21.451
Amortización:						
Construcciones	(688)	(45)	-	-	-	(734)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(18.866)	(5)	-	-	-	(18.871)
Total	(19.554)	(50)	-	-	-	(19.605)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.897	(50)	-	-	-	1.846

Ejercicio 2024

	Miles de euros					Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Trasposos	
Coste:						
Terrenos y construcciones	2.500	-	-	-	-	2.500
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	18.951	-	-	-	-	18.951
Total	21.451	-	-	-	-	21.451
Amortización:						
Construcciones	(644)	(44)	-	-	-	(688)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(18.860)	(6)	-	-	-	(18.866)
Total	(19.504)	(50)	-	-	-	(19.554)
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.947	(50)	-	-	-	1.897

El importe de los bienes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias completamente amortizados que permanecen en uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 47.156 y 46.593 miles de euros, respectivamente.

6.1 Activos cedidos por la entidad sin contraprestación

El Grupo tiene cedidos a terceros de forma gratuita diversos elementos de su inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, si bien mantiene la titularidad de los mismos, por lo que éstos se incluyen en los balances consolidados del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024.

Conforme a lo señalado en la nota 5.2, estas operaciones generan un gasto en la cuenta de resultados consolidadas del Grupo en el ejercicio en que se produce la cesión, cuya cuantía difiere en función del período de cesión acordado, siendo equivalente al valor en libros del activo cedido en aquellas cesiones por un período igual o superior a la vida útil del mismo, y a la amortización contable del activo que se producirá durante el período de cesión en el caso de elementos cedidos por un período inferior a su vida útil. Dicho gasto se registra en el epígrafe "Ayudas no monetarias" de las cuentas de resultados consolidada de los ejercicios 2025 y 2024, con contrapartida en una cuenta correctora de activos. Anualmente, el Grupo traspasa el importe respectivo a la amortización del correspondiente período de la cuenta correctora a la amortización acumulada.

El detalle de las cesiones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

Tipo de cesión	Miles de euros			
	Coste de adquisición	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor neto contable
Indefinida	3.216	(2.569)	(647)	-
Definida	2.225	(1.836)	-	(388)
Total	5.441	(4.405)	(647)	(388)

Ejercicio 2024

Tipo de cesión	Miles de euros			
	Coste de adquisición	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor neto contable
Indefinida	3.216	(2.569)	(647)	-
Definida	2.225	(1.836)	-	(389)
Total	5.441	(4.405)	(647)	(389)

Las cesiones de inmovilizado clasificadas como definidas, corresponden a elementos cuyo periodo de cesión se prorroga anualmente, registrando una ayuda no monetaria que queda recogida dentro de la amortización acumulada de los respectivos elementos, según lo establecido en la normativa contable (véase Nota 5.2). Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen correcciones valorativas correspondientes a las cesiones clasificadas como definidas.

El valor razonable del derecho cedido no difiere significativamente de su valor en libros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, incluyendo su patrimonio artístico. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Adicionalmente, en el Anexo II de la presente Memoria consolidada se detalla la información exigida por el artículo 25.1 de la Ley 9/2016, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance consolidado de la entidad.

7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

7.1 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Entidades Asociadas:		
Valor bruto		
No cotizadas	551.981	530.411
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Dividendos pendientes de cobro	-	-
Ajustes por puesta en equivalencia	245.578	220.591
	797.559	751.002

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" se corresponde con la participación de la Fundación en el Banco (véase Nota 1) así como en Ekian Fotovoltaica A.I.E., Ohmnia Electronics, S.L. y Basquevolt, S.A., siendo los principales datos relativos al mismo los siguientes:

Ejercicio 2025

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros								
	Directa	Indirecta	Capital (*)	Resultado (*)		Resto de patrimonio (*)	Total patrimonio (*)	Dividendos recibidos por la Fundación	Valor en libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Kutxabank, S.A. / Bizkaia / Bancaria	11,00	-	2.060.000	1.041.530	641.309	4.359.447	7.060.756	83.686	530.306	-	-
Ekian Fotovoltaica A.I.E. / Araba / Generación de electricidad	4,17	-	262	-	-	-	262	-	100	-	-
Ohmnia Electronics, S.L. / Araba / Electrónica industrial	12,50	-	13	15.723	12.395	39.662	52.070	-	17.570	-	-
Basquevolt, S.A. / Araba / Baterías de estado sólido	4,05	-	15.187	(10.064)	(11.635)	21.369	24.921	-	4.000	-	-
Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L. / Araba / Innovación colaborativa	11,11	-	45	4	1	56	101	-	5	-	-

(*) Datos consolidados.

Ejercicio 2024

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros								
	Directa	Indirecta	Capital (*)	Resultado (*)		Resto de patrimonio (*)	Total patrimonio (*)	Dividendos recibidos por la Fundación	Valor en libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Kutxabank, S.A. / Bizkaia / Bancaria	11,00	-	2.060.000	919.629	535.806	4.232.774	6.828.580	34.430	530.306	-	-
Ekian Fotovoltaica A.I.E. / Araba / Generación de electricidad	4,17	-	262	-	-	-	262	-	100	-	-
Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L. / Araba / Innovación colaborativa	11,11	-	45	5	5	27	73	-	5	-	-

(*) Datos consolidados.

En 2019 la entidad dominante constituyó, junto con otras 20 compañías de primer nivel del País Vasco, Ekian Fotovoltaica A.I.E., dedicada a la promoción, explotación y gestión de la planta solar fotovoltaica Ekian. La participación de la Entidad dominante asciende al 4,17%, lo que supone una inversión de 100 miles de euros. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado operaciones en relación a dicha participación y no se ha registrado ningún deterioro.

En marzo de 2022 Fundación Vital Fundazioa constituyó la sociedad denominada Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L., en la que contribuyó con el 50% de la aportación del capital inicial (5 miles de euros). Tras la incorporación de nuevos socios durante el año 2022, la participación de la Fundación se ha reducido a un 11,11%.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado operaciones en relación a dichas participaciones y no se ha registrado ningún deterioro.

Con fecha 4 de junio de 2025 la entidad dominante ha adquirido una participación del 12,50% en el capital social de Ohmnia Electronics, S.L., lo que supone una inversión de 17.570 miles de euros. La sociedad desarrolla su actividad en el ámbito de la electrónica industrial, dedicada al diseño, fabricación y suministro de soluciones y componentes electrónicos para distintos sectores industriales.

Estas participaciones fueron adquiridas, parcialmente, mediante una operación de canje de valores, acogida al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, cesiones globales del activo y del pasivo y cambio de domicilio sociedad europea o una sociedad cooperativa europea de un estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el Capítulo VII de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, "NFIS"). Las participaciones aportadas en esta operación se correspondían con participaciones en la sociedad Innometal 2019, S.L., adquiridas también el propio 4 de junio de 2025. En cumplimiento de la obligación contable prevista en el artículo 110 de NFIS, a continuación, se indica que el valor contable otorgado en esta operación a los valores aportados y los recibidos es el mismo, esto es, 10.866 miles de euros. La diferencia, esto es, 6.703 miles de euros, se corresponde con el desembolso realizado por la propia adquisición de las participaciones en Ohmnia Electronics, S.L.

El 26 de noviembre de 2025 la entidad dominante ha adquirido una participación del 4,05% en el capital social de Basquevolt, S.A., lo que supone una inversión de 4.000 miles de euros. La sociedad, constituida el 9 de abril de 2021, se dedica al diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de celdas y otros componentes de baterías, condensadores y cualesquiera dispositivos de almacenamiento de energía.

7.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo (miles de euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos a partes vinculadas		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Cotizados	98.006	25.166	20.076	22.831	-	-	118.082	47.997
Activos financieros a coste	-	474	-	-	-	-	-	474
Activos financieros a coste amortizado	-	-	5.000	-	-	-	5.000	-
	98.006	25.640	25.076	22.831	-	-	123.082	48.471

En los ejercicios 2025 y 2024, la entidad dominante ha aumentado sus posiciones de inversión en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, mediante la adquisición de renta variable cotizada y deuda pública y privada que la Fundación mantiene en cartera al cierre del ejercicio.

Asimismo, en el proceso de inversión en Talgo, S.A., el 17 de diciembre de 2025 la entidad dominante ha adquirido bonos convertibles en acciones ordinarias de la sociedad por un importe de 5.000 miles de euros. Dichos bonos tienen un vencimiento de 8 años, prorrogable por 2 años adicionales.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a largo plazo.

7.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo (miles de euros)							
	Dividendos a cobrar		Valores representativos de deuda		Fianzas		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Cotizados	-	-	6.727	4.274	-	-	6.727	4.274
Activos financieros a coste amortizado	756	-	3.210	7.950	129	120	4.095	8.070
	756	-	9.937	12.224	129	120	10.822	12.344

En el ejercicio 2025, los saldos registrados corresponden principalmente a intereses devengados y bonos con vencimiento inferior a un año. En el ejercicio 2024, la Fundación invirtió en la compra de pagarés y letras del tesoro con distintos vencimientos a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2025, principalmente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 existen dividendos pendientes de cobro por un importe de 756 miles de euros, correspondientes a Iberdrola, S.A.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo.

El detalle por vencimientos de las partidas de "Valores representativos de deuda" que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Largo plazo	-	12.049	3.249	191	9.587	25.076
Corto plazo	10.822	-	-	-	-	10.822
Total	10.822	12.049	3.249	191	9.587	35.898

Ejercicio 2024

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Largo plazo	-	7.508	11.898	3.238	187	22.831
Corto plazo	12.344	-	-	-	-	12.344
Total	12.344	7.508	11.898	3.238	187	35.175

7.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección de cada una de las fundaciones del entorno Vital, las cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

El Grupo mantiene su tesorería en Kutxabank, S.A. (Nota 10), entidad financiera de elevado nivel crediticio. Por otro lado, los activos líquidos equivalentes que mantiene el Grupo corresponden a importes depositados en entidades de gestión de carteras, que al 31 de diciembre de 2025 se encontraban pendientes de invertir en instrumentos financieros.

La gestión de las carteras registradas en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se realiza de manera prudente, invirtiendo en entidades de reconocida solvencia y en instrumentos cotizados en mercados organizados. Asimismo, la política establecida por el Grupo se ha basado en principios de prudencia y diversificación.

Dados los saldos que se mantienen a cobrar no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado.

c) Riesgo de mercado:

Dado que el Grupo no se financia con préstamos ni créditos de terceros, la exposición al riesgo de tipo de interés es poco significativa.

d) Riesgos asociados a la participación en Kutxabank, S.A.:

La participación que ostenta el Grupo sobre Kutxabank, S.A. supone un riesgo de valoración de la misma que podría afectar significativamente al patrimonio de la Entidad dominante. Asimismo, supone un riesgo de concentración de ingresos ya que el dividendo que percibe de dicha participación es su principal fuente de financiación.

Para mitigar dichos riesgos, la Entidad dominante realiza el seguimiento periódico de los principales indicadores de gestión relativos a su participación en Kutxabank, S.A.

Al menos una vez al año, la Entidad dominante realiza un test de deterioro para analizar la posible existencia de indicios de deterioro que conlleven la necesidad de registrar posibles provisiones en sus estados financieros consolidados. Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad dominante ha realizado el citado test de deterioro, basado en metodologías de mercado comúnmente aceptadas, como son la estimación de los flujos de dividendos a percibir a futuro por la participada, para lo cual ha utilizado como principales hipótesis un horizonte temporal de 5 años, así como una tasa de descuento del 7,42% y una tasa de crecimiento del 1%. Para el cálculo de la tasa de descuento, se ha tenido en cuenta la situación de solvencia de la entidad, el coste de financiación de sus últimas emisiones lanzadas al mercado, así como la rentabilidad que la participada debe generar para que la Entidad dominante, en su rol de accionista y teniendo en cuenta su objeto social, perciba unos ingresos que permitan, junto con el resto de fuentes de generación de ingresos, realizar su actividad de Obra Social. El citado test de deterioro ha sido sometido a un análisis de sensibilidad, analizando el valor recuperable en un escenario de +/- 1% de variación en la tasa de descuento y del +/-0,5% de variación en la tasa de crecimiento.

Asimismo, la Entidad dominante hace un contraste de la valoración obtenida con la metodología indicada con anterioridad, con el cálculo del valor teórico contable que le corresponde en función de su participación en Kutxabank, S.A. y de sus últimas cuentas anuales consolidadas formuladas.

Estimación del valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2025 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **Nivel 2:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Detalle de instrumentos financieros por niveles de jerarquía (miles de euros)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	124.809	-	-	124.809
Activos financieros a coste	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	9.095	-	-	9.095
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	-	-	797.559	797.559
Total activos financieros	133.904	-	797.559	931.463

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

Nivel 1: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa y títulos de patrimonio neto) se basa en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización del mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Nivel 2: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Nivel 3: si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Transferencias

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año.

8. Pasivo corriente y no corriente

8.1 Beneficiarios – Acreedores

Dentro del epígrafe “Beneficiarios – Acreedores” se recogen los saldos pendientes de liquidar por ayudas monetarias por convenios de colaboración y los importes no satisfechos correspondientes a las aportaciones realizadas, principalmente, a las fundaciones del entorno Vital descritas en la Nota 1.5.

8.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Dentro del epígrafe de “Acreedores varios” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosan los importes pendientes de pago por los gastos por servicios de asesoramiento y gestión de carteras, y otros servicios, que ascienden a 2.615 y 625 miles de euros, respectivamente.

9. Patrimonio neto y fondos propios

El desglose del epígrafe de fondos propios del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Dotación Fundacional	530.483	530.483
Reservas	305.200	233.914
Excedente del ejercicio	64.773	51.340
	900.456	815.737

Dotación fundacional Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

Las Fundaciones del Grupo, dados sus fines sociales y su carácter benéfico, no tienen capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional se constituye por las aportaciones del fundador a cada fundación y cuantos bienes y derechos de contenido patrimonial que durante la existencia del Grupo se aporten en tal concepto por terceras personas, o que se afecten por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales.

A la fecha de transformación de la Caja en Fundación (actualmente Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), el fondo fundacional se fijó en 530.306 miles de euros, que fueron satisfechos mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa en Kutxabank, S.A. (véanse Notas 1 y 6.1).

La Entidad dominante no posee bienes que no estén afectos a fines fundacionales al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Dotación fundacional Fundación Vital Fundazioa

La Fundación Vital Fundazioa se constituyó el 14 de mayo de 1987 con una dotación patrimonial fundacional de 6 miles de euros de la Caja Provincial de Ahorros de Álava.

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Fundación fusionó por absorción a otra de las fundaciones integrantes de la Obra Social de Caja Vital Kutxa, Fundación Mejora, adicionando su dotación fundacional, quedando establecida en 367 miles de euros.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, el Patronato aprobó hacer uso de 337 miles de euros de la dotación para sufragar gastos del ejercicio 2013 y compensa el déficit generado en dicho ejercicio.

Con ello, el importe de la dotación fundacional ha quedado establecido desde finales del ejercicio 2013 en 30 miles euros.

Dotación fundacional Fundación Estadio Vital Fundazioa

El saldo de este epígrafe del balance Fundación Estadio Vital Fundazioa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la entidad fundadora Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa en la constitución de la Fundación el 29 de abril de 1983 con un importe de 36 miles de euros.

Dotación fundacional Fundación Idiomas Vital Fundazioa

El saldo correspondiente a la dotación fundacional Fundación Idiomas Vital Fundazioa a 31 de diciembre de 2025 es el de la aportación de la entidad fundadora, Caja Provincial de Ahorros de Álava (actualmente denominada Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), en el momento de la constitución de la Fundación con un importe de 33 miles de euros.

Dotación fundacional Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

La Fundación se constituyó el día 23 de diciembre de 1988 con una dotación fundacional de 78 miles euros de la antigua Caja Provincial de Ahorros de Álava (actualmente Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), la cual permanece invariable desde entonces y se encuentra totalmente desembolsada.

Reservas

El desglose del saldo de "Reservas" del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reservas sociedad dominante	181.214	109.611
Reservas en sociedades consolidadas	6.163	5.892
Reservas de entidades de grupo		
Fundación Vital Fundazioa	122	122
Fundación Estadio Vital Fundazioa	1.984	1.809
Fundación Idiomas Vital Fundazioa	21	31
Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	4.036	3.930
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	117.823	118.411
Reservas de entidades asociadas		
Kutxabank, S.A.	117.823	118.411
	305.200	233.914

Excedente del ejercicio

El desglose del saldo de "Excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Excedente del ejercicio sociedad dominante	6.124	3.184
Excedente del ejercicio de sociedades consolidadas	(11.895)	(10.783)
Excedente del ejercicio de entidades de grupo	(10.831)	(9.531)
Fundación Vital Fundazioa		
Fundación Estadio Vital Fundazioa	427	184
Fundación Idiomas Vital Fundazioa	(268)	(252)
Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	(1.223)	(1.184)
Excedente del ejercicio de sociedades puestas en equivalencia	70.544	58.939
Excedente del ejercicio de sociedades de entidades asociadas		
Kutxabank, S.A.	70.544	58.939
	64.773	51.340

9.1 Ajustes por cambios de valor

El saldo incluido en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance consolidado adjunto incluye a 31 de diciembre de 2025 y 2024, 13.307 y 2.551 miles de euros, respectivamente, por el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados por la Entidad dominante como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros, las variaciones se registran en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, habiéndose reconocido un importe positivo de 1.743 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 por este concepto (un importe negativo de 442 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del 2024), que corresponden a 1.803 miles de euros de plusvalía y 60 miles de euros de minusvalía (454 miles de euros de plusvalía y 12 miles de euros de minusvalía en el ejercicio 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen en este epígrafe 87.783 y 69.497 miles de euros, respectivamente, por el importe del valor de los "Ajustes por cambios de valor" correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada Kutxabank, S.A.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Tesorería" recoge los saldos que el Grupo mantiene en cuentas corrientes. Durante el ejercicio 2025, las cuentas corrientes mantenidas han devengado 829 miles de euros de intereses, que se han registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De entidades del grupo y asociadas" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (1.172 en el ejercicio 2024).

Asimismo, el Grupo mantiene como "Otros activos líquidos equivalentes" el efectivo otorgado a entidades de gestión de carteras pendiente de invertir en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

11. Situación fiscal

De acuerdo con la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las fundaciones bancarias tributarán en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades y no les resultará de aplicación el régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de ámbito estatal.

Hasta el ejercicio 2013, la Entidad dominante aplicaba el régimen especial de consolidación fiscal bajo la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia (en adelante, NFIS), formando parte del Grupo Fiscal Kutxabank, según Resolución de la Jefa de Servicio de Control Censal y Tributos Locales del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia. En el ejercicio 2014 la Fundación dejó de tributar bajo el régimen especial de consolidación, siendo de aplicación la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Álava, por no cumplir los requisitos de porcentaje de participación en la Entidad dominante del grupo fiscal establecidos por la normativa.

En el ejercicio 2025, la Entidad dominante ha optado por la aplicación del régimen especial de consolidación bajo la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Álava, con número de grupo fiscal 03/26/A. La Entidad dominante tributará bajo este régimen especial junto con la sociedad Gure Lurra Vital, S.L., entidad participada al 100% por la Fundación y constituida en el propio ejercicio 2025. La base imponible individual de dicha sociedad es de 0,00 euros, por lo que el resultado del grupo fiscal se corresponde en su totalidad con el resultado individual de la Entidad dominante y, consecuentemente, no se generan cuentas a cobrar o a pagar entre las sociedades del grupo fiscal.

La Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, sobre el Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Álava, establece que las fundaciones bancarias podrán deducir para la determinación de su propia base imponible una cantidad equivalente a la que destinen de sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales. Asimismo, la dotación a la Obra Benéfico Social realizada por las fundaciones bancarias podrá reducir, en el caso de ejercicio indirecto de la actividad financiera, la base imponible de las entidades de crédito en las que participen, en la proporción que los dividendos percibidos de las citadas entidades representen respecto de los ingresos totales de las fundaciones bancarias, hasta el límite máximo de los citados dividendos, siempre y cuando la Fundación haya renunciado a la aplicación de dicha deducción.

Las cantidades asignadas a la Obra Benéfico Social por estas entidades deberán aplicarse, al menos en un 50%, en el mismo ejercicio al que corresponda la asignación o en el inmediato siguiente, a la realización de las inversiones afectas o a sufragar gastos de sostenimiento de las instituciones o establecimientos acogidas a aquélla.

Se acompañan en la Nota 13.1.2 los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Entidad dominante cedió su derecho de aprovechamiento de la deducción por el destino de sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales a Kutxabank, S.A., en aplicación de la posibilidad establecida por la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, indicada anteriormente.

En este sentido, con fecha 8 de julio de 2021, Kutxabank, S.A. y la Entidad dominante firmaron un acuerdo sobre la aplicación de la reducción por las cantidades destinadas a la Obra Benéfico Social. De conformidad con dicho acuerdo, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020, mientras la Fundación Bancaria pueda renunciar a aplicar la reducción de la dotación a la Obra Benéfico Social en favor del Banco, reduciendo la base imponible de este último en la proporción que los dividendos representen sobre los ingresos totales de la Fundación Bancaria, el Banco procederá a satisfacer a la Fundación Bancaria, la cuantía que resulte de aplicar el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades vigente del Banco, al importe de la reducción efectuada.

Dicho acuerdo, a cierre del ejercicio 2025 ha supuesto un ingreso por Impuesto sobre Sociedades para la Fundación de 5.526 miles de euros (2.846 miles de euros en el ejercicio 2024), en concepto de la dotación a la Obra Benéfico Social del ejercicio 2025 que el Banco procederá a satisfacer a la Fundación Bancaria en 2026, una vez que el Banco haya presentado en julio la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al último ejercicio cerrado, habiendo registrado en el epígrafe Activos por impuesto diferido este mismo importe (Nota 11.2).

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa tiene sujetos a comprobación por parte de las autoridades fiscales, por no haber prescrito, los ejercicios 2021 y siguientes, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, y los cinco últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son aplicables, de acuerdo con la normativa vigente.

Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la normativa fiscal vigente aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión del Presidente de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, la posibilidad de que éstos se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tal como se indica en la Nota 1.2 de estas cuentas anuales consolidadas, la Caja, con motivo de la segregación de activos y pasivos al Banco, transfirió no sólo todos los activos ligados al desarrollo de su actividad bancaria, sino también las obligaciones derivadas de su ejercicio, de tal forma que Kutxabank, S.A. se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del negocio financiero segregado, por lo que cualquier potencial contingencia fiscal relativa a dicha actividad en relación con los ejercicios sujetos a inspección fiscal sería en su caso asumida por éste.

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hacienda Pública deudora por IVA	1	158
Hacienda Pública deudora por IS de ejercicios anteriores	19	32
Hacienda Pública deudora por resto de retenciones y pagos a cuenta	394	89
Hacienda Pública deudora por subvenciones	220	-
Total saldos deudores	634	279
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.023	57
Hacienda Pública acreedora por IS del ejercicio	0	109
Hacienda Pública acreedora por IRPF	212	210
Organismos de la Seguridad Social acreedores	108	128
Total saldos acreedores	1.343	504

11.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante, teniendo en cuenta que el Grupo Contable no es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades como tal, es la que se expone a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	64.858	24.261
Diferencias permanentes		
Cantidades asignadas a Obra Benéfico Social-Traspasadas a KB	20.784	11.109
Cantidades asignadas a Obra Benéfico Social-No traspasadas a KB	(1.047)	-
Exención de dividendos (Notas 6.1 y 11.4)	(84.022)	(34.467)
Otros gastos no deducibles	227	-
	(64.057)	(23.358)
Resultado contable ajustado	800	903
Diferencias temporales		
Dotaciones netas Otras provisiones y pagos de pensiones	-	-
Dotaciones amortización y libertad de amortización	-	-
	-	-
Base imponible fiscal previa	800	903
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(400)	(451)
Base imponible fiscal	400	452
Cuota íntegra (24%)	96	108
Deducciones	(34)	(38)
Retenciones y pagos a cuenta	(447)	(89)
Cuota a pagar (devolver)	(385)	(19)

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2025 y 2024 de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa se corresponden, principalmente, con los dividendos percibidos derivados de su participación en Kutxabank, S.A. y de los instrumentos de patrimonio nacionales registrados en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" (los de estos últimos no se integran en un 50%); y con los gastos de la Fundación destinados al mantenimiento de su actividad fundacional, diferenciando aquellos cuya deducción ha sido cedida a Kutxabank, S.A y se consideran gasto no deducible por ser objeto de deducción en el Impuesto sobre Sociedades de dicha sociedad, y los que no, que son objeto de deducción por la propia Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación Bancaria no tiene registrados activos ni pasivos por impuesto diferido originados por diferencias temporarias, si bien tiene registrados activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del efecto fiscal de los cambios de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase Nota 6.2) cuyos importes ascienden a 98 y 4.300 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 (197 y 1.002 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024). También tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 5.526 miles de euros (2.846 miles de euros en al 31 de diciembre de 2024) como consecuencia del acuerdo firmado entre la Fundación y Kutxabank, S.A. sobre la aplicación de la reducción por las cantidades destinadas a la Obra Benéfico Social detallado anteriormente y las consecuencias económicas que este aprovechamiento fiscal para Kutxabank, S.A. tiene para la Fundación, una vez presentado el Impuesto sobre Sociedades por parte del Banco.

La Fundación Bancaria no ha registrado en el balance consolidado adjunto los créditos fiscales por las bases imponibles negativas y deducciones, al considerar la Dirección que su compensación futura no cumple con los requisitos de recuperabilidad previstos en la norma contable para su activación.

El detalle de dichos activos no registrados y de sus bases imponibles negativas o deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	Vencimiento
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):	-	-
Bases imponibles negativas		
Generadas en 2018	773	2048
Generadas en 2019	562	2049
Generadas en 2020	934	2050
Generadas en 2021	-	-
Generadas en 2022	617	2052
Generadas en 2023	149	2053
Generadas en 2024	-	-
Generadas en 2025	-	-
Deducciones pendientes y otros		
Generadas en 2019	134	2049
Generadas en 2025	278	2055
Total Bases imponibles negativas	3.035	-
Cuota al 24%	728	-
Total Deducciones	412	-
Total Activos por impuesto diferido no registrados	1.140	-

11.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante es la siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	64.858	24.261
Diferencias permanentes	(64.057)	(23.358)
Compensación de bases imponibles negativas	(400)	(451)
Cuota al 24%	96	109
Impacto diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	-
Impacto diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	-	-
Deducciones	(34)	(38)
Cesión beneficio fiscal Kutxabank	(5.526)	(2.846)
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de resultados	(5.464)	(2.775)

12. Ingresos y gastos

12.1 Gastos por ayudas y otros

La partida de "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados consolidada recoge las ayudas otorgadas por las diferentes fundaciones del entorno Vital dentro del desarrollo de su actividad de obra social. El importe recogido dentro de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2025 asciende a 6.311 miles de euros (5.870 miles de euros en 2024) (véase Nota 13.1).

Asimismo, el saldo registrado en el epígrafe "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" se corresponde con las retribuciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno de cada una de las fundaciones del entorno Vital por su asistencia a los distintos Patronatos y Comisiones en los ejercicios 2025 y 2024 (véase Anexo I).

El Grupo ofrece información suficiente de sus fines y actividades para que sean conocidos por sus potenciales beneficiarios y demás personas interesadas. Su difusión es pública y notoria y se realiza a través de su página web (www.fundacionbancariavital.eus) y otros medios.

12.2 Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones (Nota 13.1)	1.912	1.272
Trabajos realizados por otras empresas	1.014	930
Reparaciones y conservación	333	314
Servicios profesionales independientes	2.885	2.279
Transportes	138	122
Primas de seguros	91	86
Servicios bancarios y similares	13	12
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.641	424
Suministros	578	450
Otros servicios	1.777	597
	10.382	8.035
Tributos	117	107
	117	107
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	-	-

Incluido en el saldo de la cuenta de "Informes técnicos" del detalle anterior, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales consolidadas del Grupo (véase Nota 15.5).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen rentas contingentes por contratos de arrendamiento, ya que se trata de contratos de arrendamiento de periodicidad anual.

12.3 Ingresos por cuotas de asociados y afiliados

Dentro de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta se han recogido principalmente, en el ejercicio 2025, los ingresos por cuotas de abonados a la Fundación Estadio Vital Fundazioa las cuales ascienden a 7.358 y 6.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

12.4 Ingresos de Participaciones en instrumentos de patrimonio

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 9)	70.544	58.939
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio	895	260
	71.439	59.199

13. Actividad de las fundaciones del entorno Vital. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

13.1.1 Actividad de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 115/2019, de 23 de julio, se detalla a continuación la información relevante referente a las actividades de la Entidad dominante (en miles de euros).

El Grupo tiene finalidad social y orienta su actividad principal a la atención y desarrollo de la Obra Social y a la adecuada gestión de su participación en una entidad de crédito y de su patrimonio, lo cual podrá realizar directa o indirectamente, o en colaboración y/o en participación con otras fundaciones, entidades, instituciones, sociedades o cualesquiera otras personas jurídicas o físicas.

I. Actividades realizadas

I.I Realización de actividades de Obra Social propia

Tal y como se establece en los convenios firmados entre las diferentes fundaciones del entorno Vital, la Fundación Bancaria realiza su actividad de Obra Social a través del resto de las fundaciones del entorno Vital, para lo cual, distribuye recursos a las otras cuatro fundaciones del entorno Vital en función de sus necesidades de financiación para cumplir con el presupuesto anual aprobado para cada una de ellas.

I.II Realización de actividades en colaboración – Ayudas

En el ejercicio 2025 la Fundación no ha destinado ayudas económicas de forma directa (véase Nota 12.1).

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Fundación Bancaria Vital (Obra Social propia)	Fundación Vital Fundazioa	Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	Fundación Estadio Vital Fundazioa	Fundación Idiomas Vital Fundazioa	Total Actividades	No imputadas a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	1	10.860	1.301	8.175	353	20.690	112	20.802
a) Ayudas monetarias	-	10.831	1.301	616	353	13.101	-	13.101
b) Ayudas no monetarias	1	29	-	7.559	-	7.589	-	7.589
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	112	112
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	59	9	17	9	94	222	316
Otros gastos de explotación	-	-	-	-	-	-	1.500	1.500
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	364	364
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	224	224
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	60	60
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	62	62
SUBTOTAL GASTOS	1	10.919	1.310	8.192	362	20.784	2.544	23.328
Adquisiciones de Inmovilizado	-	8.195	-	13.953	-	22.148	2.173	24.321
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL INVERSIONES	-	8.195	-	13.953	-	22.148	2.173	24.321
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1	19.114	1.310	22.145	362	42.932	4.717	47.649
TOTAL TESORERÍA NECESARIA	-	19.085	1.310	14.586	362	35.343	4.353	39.696

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	36.629	86.149
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	152	156
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	19	15
Total ingresos obtenidos	36.800	86.320

OTROS RECURSOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Ventas de inmovilizado	-	-
Ventas de Patrimonio Histórico	-	-
Ingresos por inversiones financieras	-	1.803
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Otros recursos dispuestos	3.000	5.526
Total otros recursos	3.000	7.329

Total recursos a aplicar	39.800	93.649
---------------------------------	---------------	---------------

13.1.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Tal y como establece la Disposición Adicional tercera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, las fundaciones bancarias no están sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre el destino de rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta el destino de rentas e ingresos en miles de euros:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	Base de cálculo	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	
					Importe	% absoluto
2021	15.988	-	423	15.565	8.800	57%
2022	39.365	-	1.107	38.258	10.130	26%
2023	35.151	-	610	34.541	11.220	32%
2024	40.475	-	437	40.038	11.109	28%
2025	93.650	-	505	93.145	20.784	22%

13.1.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Número de cuenta contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe (miles de euros)
654	Reembolso de gastos al órgano de gobierno	Dietas y gastos del órgano de gobierno	100,00%	112
64	Gastos de personal	Salarios y gastos por seguridad social no imputados a actividades	100,00%	222
62, 63	Servicios exteriores y Tributos	Arrendamientos y cánones, entretenimiento de inmovilizado, servicios subcontratados, informes técnicos, gastos judiciales y de letrados, primas de seguros, publicidad, tributos y otros	98,95%	1.500
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				1.834

Ejercicio	Límite del 20% de los ingresos o del 5% de los Fondos Propios (Art. 29 Ley 9/2016)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera / no supera el límite máximo
2021	3.198	481	69	550	No supera
2022	7.873	566	70	636	No supera
2023	7.030	903	76	979	No supera
2024	8.095	1.610	72	1.682	No supera
2025	18.730	1.722	112	1.834	No supera

13.2.1 Actividad de la Fundación Vital Fundazioa

La Fundación clasifica sus actividades dentro de cinco áreas (Cultura, Deporte y Tiempo libre; Asistencia Social y Sanitaria; Educación, Empleo e Investigación; Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza; y Gastos Generales).

13.2.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación Vital Fundazioa

Ejercicio 2025:

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO 2025	REALIZADO 2025
Gastos por ayudas y otros	5.400	6.266
a) Ayudas monetarias	5.400	6.266
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.027	858
Otros gastos de explotación	5.057	4.360
Amortización del inmovilizado	313	289
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	1
Subtotal gastos	11.797	11.774
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.797	11.774

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

Ejercicio 2024:

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Gastos por ayudas y otros	4.722	5.840
a) Ayudas monetarias	4.722	5.840
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.039	976
Otros gastos de explotación	4.909	3.168
Amortización del inmovilizado	288	301
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	2
Subtotal gastos	10.958	10.287
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.958	10.287

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

13.2.3 Recursos económicos empleados por áreas

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio 2025. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido.

Gastos/Inversiones	Cultura, deporte y tiempo libre	Asistencia social y sanitaria	Educación, empleo e investigación	Patrimonio, medio ambiente y naturaleza	Total actividades	Gastos generales	Total realizado
Gastos por ayudas y otros	1.897	1.593	2.498	278	6.266	-	6.266
a) Ayudas monetarias	1.897	1.593	2.498	278	6.266	-	6.266
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	858	858
Otros gastos de explotación	1.967	145	788	951	3.851	509	4.360
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	289	289
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	1	1
Subtotal gastos	3.864	1.738	3.286	1.229	10.117	1.657	11.774
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.864	1.738	3.286	1.229	10.117	1.657	11.774

Detalle de los importes destinados por áreas durante el ejercicio 2024. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido:

Gastos/Inversiones	Cultura, deporte y tiempo libre	Asistencia social y sanitaria	Educación, empleo e investigación	Patrimonio, medio ambiente y naturaleza	Total actividades	Gastos generales	Total realizado
Gastos por ayudas y otros	1.644	1.582	2.296	318	5.840	-	5.840
<i>a) Ayudas monetarias</i>	1.644	1.582	2.296	318	5.840	-	5.840
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	976	976
Otros gastos de explotación	1.330	189	602	656	2.777	391	3.168
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	301	301
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	2	2
Subtotal gastos	2.974	1.771	2.898	974	8.617	1.670	10.287
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.974	1.771	2.898	974	8.617	1.670	10.287

Asimismo, se presenta un detalle de los beneficiarios por Áreas y naturaleza de los mismos para los ejercicios 2025 y 2024:

Actividad	2025		2024	
	Personas físicas	Personas jurídicas	Personas físicas	Personas jurídicas
Cultura, Deporte y Tiempo libre	38.000	279	35.000	237
Asistencia Social y Sanitaria	12.000	89	220	80
Educación, Empleo e Investigación	55.000	53	53.780	52
Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza	1.000	47	1.000	27
TOTAL ACTIVIDADES	106.000	468	90.000	396

13.2.4 Recursos económicos obtenidos por la Fundación Vital Fundazioa

Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2025 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2025	REALIZADO 2025
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11.208	10.831
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	227	192
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	2	-
Subvenciones del sector público	-	427
Aportaciones privadas	13	10
Otros ingresos	34	25
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	313	289
TOTAL INGRESOS	11.797	11.774

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2025	REALIZADO 2025
Generados en las actividades	229	619
No vinculados a actividades concretas	11.568	11.155
TOTAL INGRESOS	11.797	11.774

Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2024 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	10.408	9.531
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	200	200
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	3	2
Subvenciones del sector público	-	173
Aportaciones privadas	15	13
Otros ingresos	44	67
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	288	301
TOTAL INGRESOS	10.958	10.287

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Generados en las actividades	203	373
No vinculados a actividades concretas	10.755	9.914
TOTAL INGRESOS	10.958	10.287

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2025 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de otros recursos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2025	REALIZADO 2025
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS	-	-

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2024 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS	-	-

13.2.5 Recursos humanos empleados en las actividades.

La dirección de la Fundación recae desde el año 2019 en Aránzazu Ibáñez de Opacua. La Fundación cuenta con 13 empleados, de los que 7 son mujeres y 6 hombres. El desarrollo de sus funciones no se ajusta a una determinada área de actuación, desempeñando su labor en cualquiera de ellas.

La clasificación por categorías de estos empleados sería la siguiente:

Nº de empleados	Categoría	Funciones realizadas
1	Directivos	Dirección de la Fundación
4	Técnicos	Gestión de actividades
1	Técnicos	Comunicación
5	Administrativos	Apoyo en gestión de actividades
2	Gestión de salas	Gestión de salas de exposiciones y aulas de cultura

La clasificación por sexos sería:

Categoría	Nº de empleados	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1
Técnicos	5	4	1
Administrativos	5	-	5
Gestión de salas	2	2	-

El resumen total de personas que participan en las actividades de la Fundación sería la siguiente:

Tipo	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	13
Personal con contrato de servicios	12	9
Personal voluntario	16	17

13.2.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con el art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70% de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	%	Renta mínima a destinar	Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente aplicar
2021	7.546	-	276	7.270	70%	5.089	6.340	6.340	-	-	-	-	-
2022	8.749	-	341	8.408	70%	5.886	7.406	-	7.406	-	-	-	-
2023	9.309	-	403	8.906	70%	6.234	7.700	-	-	7.700	-	-	-
2024	10.287	-	373	9.914	70%	6.940	8.617	-	-	-	8.617	-	-
2025	11.774	-	748	11.026	70%	7.718	10.117	-	-	-	-	10.117	-

(*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración.

13.2.7 Gastos de administración

De acuerdo con el art. 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco, y con el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, los gastos de administración no podrán exceder del 20% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

A continuación, se detallan los gastos imputados en el ejercicio:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2025	2024
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	11	11
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	71	39
640 / 643 (817)	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	40%	41	40
640 / 643 (817)	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	100%	2	87
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				125	177

Asimismo, en el siguiente cuadro se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos durante los últimos 5 ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art. 31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2021	1.472	-	-	88	88	(1.384)
2022	1.713	-	-	121	121	(1.592)
2023	1.817	-	-	104	104	(1.713)
2024	1.997	-	-	177	177	(1.820)
2025	2.297	-	-	125	125	(2.172)

13.3.1 Actividades realizadas por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Enseñanza, promoción y práctica de la actividad física, deportiva y recreativa
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Deporte y Ocio
Lugar de desarrollo de la actividad	Vitoria – Gasteiz

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2025				2024			
	Nº		Nº horas/año		Nº		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	42	47	67.200	75.200	37	43	59.950	68.800
Personal contratado con contrato de servicios	20	20	11.600	11.600	20	20	11.600	11.600

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	2025		2024	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.700	19.663	19.700	19.476
Personas jurídicas	-	-	-	-

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2025		2024	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	26	25	29	24
a) Ayudas monetarias	21	21	21	21
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5	4	8	3
Gastos de personal	3.046	3.061	2.819	3.115
Otros gastos de la actividad	3.116	3.799	3.062	2.896
Amortización del inmovilizado	778	952	696	712
Gastos financieros	13	7	13	235
Impuestos sobre beneficios	-	10	-	-
Subtotal gastos	6.979	7.854	6.648	7.006
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	110	1.518	6.052	8.223
Cancelación deuda no comercial	289	359	203	201
Subtotal recursos	399	1.877	6.255	8.424
TOTAL	7.378	9.731	12.903	15.430

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

La Fundación realiza seguimiento de sus actividades a través de indicadores.

13.3.2 Recursos económicos totales empleados por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

GASTOS /INVERSIONES (Miles de euros)	Actividades	No imputables a la actividad	Total
Gastos por ayudas y otros	25	-	25
a) Ayudas monetarias	21	-	21
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4	-	4
Gastos de personal	3.061	-	3.061
Otros gastos de la actividad	3.790	9	3.799
Amortización del inmovilizado	944	7	952
Gastos financieros	7	-	7
Impuestos sobre beneficios	-	10	10
Subtotal gastos	7.827	26	7.854
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	1.425	93	1.518
Cancelación deuda no comercial	359	-	359
Subtotal inversiones	1.784	93	1.877
TOTAL	9.611	119	9.730

13.3.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

INGRESOS (Miles de euros)	2025		2024	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de asociados y afiliados, aportaciones de usuarios, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	5.078	5.234	4.895	4.927
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.970	2.124	1.653	1.823
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	105	97	117	89
Subvenciones de capital procedentes del sector público	14	998	14	8
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	65	93	60	116
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	7.232	8.879	6.739	6.963

13.3.4 Convenios de colaboración con otras entidades

	2025		2024	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Club Natación Judizmendi	-	15	-	15
Club de Pelota Zidorra	-	2	-	2
Club Arabatxo de Gimnasia	-	2	-	2
Club Indarra de Halterofilia Vital	-	2	-	2
Total	-	21	-	21

13.3.5 Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

El cierre del ejercicio 2025 refleja una evolución positiva de la actividad ordinaria de la Fundación, especialmente en lo relativo al incremento de personas abonadas y al mayor uso de los servicios e instalaciones, aunque condicionado de manera importante por el impacto derivado de las obras correspondientes a la Fase IV de remodelación.

El conjunto de ingresos vinculados a cuotas —integrado por cuotas de abonados, cuotas anuales de nuevos abonados, cuotas de entrada y cuotas temporales— ha cerrado el ejercicio con un importe total de 5,233 millones de euros, frente a los 5,077 millones de euros contemplados en el presupuesto inicial. Esto supone una desviación positiva cercana a los 156.000 euros y confirma una evolución positiva. Las cuotas recurrentes han evolucionado favorablemente gracias al incremento de nuevas altas y a un volumen de bajas inferior al registrado en ejercicios anteriores, consolidando así el crecimiento y estabilidad de la masa social de la Fundación.

Dentro de este grupo de ingresos, la partida que presenta una evolución más destacada es la correspondiente a cuotas de entrada de nuevas personas abonadas, que han alcanzado los 427.518 euros frente a los 346.595 euros presupuestados, generando un incremento de 80.923 euros y una desviación positiva del 23,3%.

También los ingresos por servicios han evolucionado por encima de lo previsto, situándose en 2.124.436 euros frente a un presupuesto inicial de 1.885.000 euros, lo que supone un incremento de 239.436 euros y una desviación positiva del 12,7%, derivada de una mayor utilización de instalaciones y servicios por parte de las personas usuarias.

Por otro lado, las principales desviaciones de gasto están directamente relacionadas con el desarrollo de las obras y con las necesidades operativas derivadas de mantener la actividad habitual de la instalación durante todo el proceso de remodelación.

En este sentido, la partida de gastos de adaptación de la Fase IV ha registrado la desviación más significativa del ejercicio, alcanzando los 616.015 euros frente a los 75.000 euros inicialmente presupuestados, lo que supone un incremento de 541.015 euros y una desviación del 721,4%. Este aumento responde fundamentalmente a los costes derivados de la adaptación y alquiler de los vestuarios provisionales instalados en la campa del trinquete para garantizar la seguridad de las personas usuarias y la continuidad del servicio durante las obras.

Asimismo, los gastos de reparaciones, conservación y limpieza se han situado en 1.836.582 euros frente a un presupuesto inicial de 1.192.650 euros, generando una desviación de 643.932 euros principalmente justificada con la variación de gastos de adaptación de Fase IV anteriormente comentada. Además, responde también al refuerzo extraordinario de los servicios de limpieza durante el desarrollo de las obras, tanto en el conjunto del edificio como especialmente en las zonas de vestuarios, con el objetivo de mantener unas condiciones adecuadas de uso, higiene y funcionamiento de la instalación.

Las amortizaciones también han experimentado un incremento relevante, alcanzando los 951.533 euros frente a los 717.000 euros presupuestados, con una desviación de 234.533 euros y un incremento del 32,7%, directamente relacionado con las inversiones y actuaciones ejecutadas dentro del proceso de renovación y mejora de instalaciones.

Finalmente, debe señalarse que la partida de subvenciones y donaciones presenta una desviación extraordinaria derivada del ajuste contable asociado a la subvención por cesión del inmovilizado. Este ingreso no estaba previsto en el presupuesto inicial del ejercicio 2025, por lo que debe considerarse un impacto contable extraordinario y analizarse de forma independiente de la evolución ordinaria de la actividad.

13.3.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos a la realización de sus fines fundacionales.

Se acompañan en el Anexo II los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

13.3.7 Recursos aplicados en el ejercicio

	2025		
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	6.882		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (*) (2.1+2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	1.425	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	359
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	382	-
TOTAL (1+2)		9.048	

(*) Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación (véase Nota 1), excepto las dotaciones a las amortizaciones, pérdidas por deterioro y gastos de administración. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos.

13.3.8 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación Estadio Vital Fundazioa, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación Estadio Vital Fundazioa.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2024	2025
623	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	16	1
623	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	13	47
640	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	100%	118	85
640	Gastos de personal	Resto personal Administración	100%	377	361
654	Reembolso gastos patronos	Dietas patronos	100%	3	4
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN				527	498

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art.31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2021	1.081	-	3	-	164	(914)
2022	1.061	-	7	-	193	(861)
2023	1.280	-	8	-	378	(894)
2024	1.409	-	3	-	524	(882)
2025	1.709	-	4	-	(4)	(1.709)

13.4.1 Actividad de la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

Actividad realizada

a) Identificación

Desde su nacimiento la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa mantiene los mismos objetivos: recopilar, ordenar, conservar y difundir documentación referida a la cultura vasca.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8
Personal con contrato de servicios	3	3
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos totales empleados

Gastos/Inversiones	2025		2024	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	13	19	19	9
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	4	1	1
Gastos de personal	716	671	725	721
Otros gastos de la actividad	368	435	373	376
Amortización del inmovilizado	116	125	116	119
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal de gastos	1.213	1.254	1.234	1.226
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	89	63	115	106
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	165	121	85	85
Adquisiciones inversiones financieras	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	254	184	200	191
Total	1.467	1.438	1.434	1.417

Recursos económicos obtenidos por la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

Ingresos	2025		2024	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ingresos de patrocinadores	1.316	1.301	1.314	1.290
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	7	-	-	3
Subvenciones del sector público	58	-	-	-
Otros ingresos	-	3	4	7
Subvenciones de capital (cesión uso inmuebles y fotovoltaicas)	-	27	33	34
Total	1.383	1.331	1.351	1.334

13.4.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70% de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos accesorios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CALCULO	%	Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente de aplica
							2021	2022	2023	2024	2025	
2021	1.174	-	-	1.174	70%	1.149 (*)	1.149	-	-	-	-	-
2022	1.197	-	-	1.197	70%	1.192 (*)	-	1.192	-	-	-	-
2023	1.302	-	-	1.302	70%	1.144 (*)	-	-	1.144	-	-	-
2024	1.333	-	-	1.333	70%	1.208 (*)	-	-	-	1.208	-	-
2025	1.331	-	-	1.331	70%	1.219 (*)	-	-	-	-	1.219	-

(*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración

13.4.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del Patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en dicha Ley.

Cuenta	Concepto	Detalle	Imputación %	Importe
6237003	Servicios profesionales	Asesoría contable y fiscal	100%	6
6237001	Servicios profesionales	Asesoría laboral y otros servicios auxiliares administrativos	100%	4
6401001	Gastos de personal	Dirección	40%	47
6401001	Gastos de personal	Personal de administración	50%	36
Total				93
Ingresos brutos ejercicio 2025				1.331
Gastos de administración				218
20% sobre ingresos brutos deducidos los gastos				223

13.5.1 Actividad de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Realización de cursos de idiomas

- Denominación de la actividad

Financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas.

- Tipo de actividad

Actividad propia.

- Lugar de desarrollo de la actividad

La actividad se desarrolla tanto en el edificio de Egibide, situado en la calle Monseñor Estenaga nº 1 de Vitoria-Gasteiz, como en el local situado en la calle Herriko Plaza nº 8 de Llodio.

- Descripción de la actividad a realizar

El objeto social de la Fundación está descrito en sus Estatutos y consiste en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas. La Fundación comenzó basando su actividad en la enseñanza de inglés. En este momento, aunque la enseñanza del inglés sigue siendo la actividad mayoritaria, también se imparten cursos de alemán, francés, euskera y árabe.

Recursos humanos empleados en la actividad

Categoría	Nº de empleados
Personal técnico	1
Personal administrativo	1
Bedel/ordenanza	1
Profesorado	20

Recursos económicos totales empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	2025		2024	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	2
a) Ayudas monetarias	-	-	-	2
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Gastos de personal	686	687	654	665
Otros gastos de la actividad	57	62	60	56
Amortización del inmovilizado	56	56	57	57
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal de gastos	799	805	771	780
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	1	1	1	1
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Adquisiciones inversiones financieras	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	1	1	1	1
Total	800	806	772	781

Recursos económicos empleados por actividades

Ejercicio 2025

Gastos/Inversiones	2025		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	4	-	4
a) Ayudas monetarias	4	-	4
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	604	83	687
Otros gastos de la actividad	39	19	58
Amortización del inmovilizado	-	56	56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	647	158	805
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	1	1
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR	647	159	806

Ejercicio 2024

Gastos/Inversiones	2024		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	2	-	2
a) Ayudas monetarias	2	-	2
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	585	80	665
Otros gastos de la actividad	35	21	56
Amortización del inmovilizado	-	57	57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	620	158	780
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	1	1
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR	620	159	781

Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	2025		2024	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de alumnos por realización de cursos	485	486	477	478
Ingresos patrocinadores – Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	255	259	234	242
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	-	-
Subvenciones del sector público	46	46	46	46
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	4	5	3	4
TOTAL PREVICION INGRESOS A OBTENER	790	796	760	770

Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado variaciones significativas entre el plan de actuación y los datos realizados.

13.5.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	Disposición o gravamen sobre bienes	Plusvalías por enajenación de bienes dotacionales	Gastos necesarios fines fundacionales	Ingresos netos	Renta a destinar (70%)	Gastos fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
								2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente de aplicar	
2021	571	-	-	-	571	399	491	491	-	-	-	-	-	-
2022	631	-	-	-	631	442	637	-	637	-	-	-	-	-
2023	672	-	-	-	672	471	524	-	-	524	-	-	-	-
2024	770	-	-	-	770	539	621	-	-	-	621	-	-	-
2025	797	-	-	-	797	558	647	-	-	-	-	647	-	-

13.5.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del Patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en dicha Ley.

Cuenta	Concepto	Detalle	Imputación %	Importe
62301	Servicios profesionales	Asesoría laboral y fiscal	100%	19
64	Gastos de personal	Dirección	80%	44
64	Gastos de personal	Administración	100%	39
Total				102
Ingresos brutos ejercicio 2025			797	
20% sobre ingresos brutos deducidos los gastos			139	

Se consignan como gastos de administración el 100% de los gastos de asesoría laboral y fiscal, así como el 100% de los gastos del puesto de administración. En cuanto al gasto correspondiente al puesto de dirección, se estima que al menos el 20% se dedica a tareas no administrativas: impartición de clases, realización y corrección de exámenes de nivel, coordinación y supervisión académica, etc.

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1 Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por el Grupo con las entidades, multigrupo y asociadas, y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativos con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de su órgano de gobierno durante los ejercicios anuales consolidados terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2025			2024		
	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades
Posiciones de activo:						
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7.1)	-	-	797.559	-	-	751.002
Deudores varios	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.2)	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	-	-	26.666	-	-	45.655
	-	-	824.225	-	-	796.657
Posiciones de pasivo:						
Beneficiarios – Acreedores (Nota 8.1)	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios (Nota 8.2)	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias:						
Debe						
Arrendamientos y cánones (Nota 12.2)	-	-	-	-	-	-
Servicios de administración subcontratados (Nota 12.2)	-	-	-	-	-	-
Otros servicios subcontratados (Nota 12.2) (**)	-	-	207	-	-	194
	-	-	207	-	-	194
Haber						
Otros ingresos de la actividad (Nota 12.3)	-	-	52	-	-	47
Ingresos Financieros de valores negociables y otros Instrumentos Financieros (Nota 10)	-	-	829	-	-	1.172
Participación en beneficios por puesta en equivalencia (Notas 9 y 12.4)	-	-	70.544	-	-	58.939
Ingreso por Impuesto sobre Sociedades (Nota11)	-	-	5.526	-	-	2.846
	-	-	76.951	-	-	63.004

(*) A estos efectos, se consideran fundaciones del entorno Vital las descritas en la Nota 1.5.

(**) Importe correspondiente a los gastos en los que ha incurrido la Fundación por la contratación de servicios de gestión de carteras en Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. durante los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 182 y 178 miles de euros, respectivamente, así como a los gastos en los que ha incurrido la Fundación con Ekian Fotovoltaica A.I.E. por los costes de gestión y mantenimiento de la planta fotovoltaica

14.2 Retribuciones de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Entidad dominante del Grupo

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros del órgano de gobierno y la Alta Dirección de la Entidad dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese
Miembros del órgano de gobierno	-	83	-	-	-	-
Alta Dirección	151	-	-	-	-	-

Ejercicio 2024

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese
Miembros del órgano de gobierno	-	48	-	-	-	-
Alta Dirección	146	-	-	-	-	-

El detalle individualizado de las remuneraciones en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento al órgano de gobierno del Grupo se incluye en el Anexo I adjunto.

El Grupo no ha retribuido durante los ejercicios 2025 y 2024 a ningún miembro del Patronato en concepto de sueldo o compromisos por prestaciones post-empleo.

Durante el ejercicio 2025, se ha considerado como Alta Dirección a Jon Urresti García, Idoia Aguillo Otaduy y Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil (véanse Notas 5.11 y 15.4). Durante el ejercicio 2024, se consideraron como Alta Dirección a Jon Urresti García y Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil.

15. Otra información

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

La composición del Patronato y la Dirección de la Entidad dominante a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, así como las modificaciones producidas en el ejercicio 2025 son las siguientes:

Nombre y Apellidos	Miembro		Cargo
	Desde	Hasta	
Patronato			
Jon Urresti García, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	14/06/2016	(I)	Presidente
Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao, en representación de la Diputación Foral de Álava	22/11/2018	(I)	Patrono
Alberto Roth Azcárraga	29/11/2016	(I)	Patrono
Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria	18/12/2019	(I)	Vicepresidente
María Camino Morán Santos	18/12/2019	(I)	Patrono
Joaquín Esteban Sánchez, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	26/11/2020	(I)	Patrono
Gotzon Mirena Azkarraga Rodero	21/12/2021	(I)	Patrono
Luis Ernesto García Ozaeta	13/05/2021	(I)	Patrono
María Covadonga Solaguren Santamaría	21/12/2021	(I)	Patrono
Juan Enrique Martínez Ruiz	23/06/2022	(I)	Patrono
Antonia Herraiz Mallebrera	22/06/2023	(I)	Patrono
Miren Lourdes Bilbao Larrauri, en representación de la Asociación Contra el Cáncer de Álava	18/12/2024	(I)	Patrono
Ana Díaz de Zugazua Salazar	18/12/2024	(I)	Patrono
Silvia García de Garayo Díaz	18/12/2024	(I)	Patrono
Andoni Lorenzo Garmendia	18/12/2024	(I)	Patrono
Dirección			
Jon Urresti García	01/01/2017	-	Presidente
Idoia Aguillo Otaduy	03/06/2025	-	Directora General
Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil	25/04/2017	26/05/2025	Director General

(I) Ha formado parte del Patronato hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2025 el Patronato se compone de 15 miembros, 8 hombres y 7 mujeres.

15.2 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

El 28 de julio de 2020 se presentó solicitud dirigida al Protectorado de Fundaciones del País Vasco de autorización para la contratación de la gestión de carteras con las sociedades Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. y Fineco Sociedad de Valores, S.A. La contratación fue autorizada por resolución de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos de 15 de diciembre de 2020.

15.3 Código de conducta

Durante el ejercicio 2025, al que corresponden las cuentas anuales consolidadas que se presentan, el Grupo ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas consolidadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

15.4 Personal

Se muestra a continuación la composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	4.393	4.523
Cargas sociales	1.149	1.196
Otros gastos sociales	50	44
Indemnizaciones	-	-
Total	5.592	5.763

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de personas	
	2025	2024
Dirección	3	4
Personal técnico y mandos intermedios	12	12
Personal administrativo	9	8
Otros profesionales	71	66
Total	95	90

Al cierre del ejercicio 2025 no existe personal que preste servicios con una discapacidad mayor o igual al 33% (una persona en 2024).

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	1	2	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	8	4	8	4
Personal administrativo	2	7	-	8
Otros profesionales	30	41	32	34
Total	41	54	42	48

15.5 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el auditor de cuentas del Grupo ha sido PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Miles de euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2025	2024
Servicios de auditoría	35	31
Otros servicios de verificación	8	7
Total servicios de auditoría y relacionados	43	38
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
Total Otros servicios profesionales	43	38

15.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

A continuación, se detalla la información requerida a la Entidad dominante por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio y por las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre:

	2025		2024	
	Días		Días	
Período medio de pago a proveedores	15,99		8,29	
Ratio de operaciones pagadas	13,75		8,29	
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,72		-	
	Importe (miles de euros)	Facturas (número)	Importe (miles de euros)	Facturas (número)
Total pagos realizados	1.544	284	1.480	198
Total pagos realizados en plazo máximo legal	1.452	270	1.416	179
% sobre el total de facturas	94,02%	95,07%	95,64%	90,40%
Total pagos pendientes	272		119	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado, en el numerador, por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado, en el numerador, por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado, en el numerador, por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en la que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, por el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios o, en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

Se incorpora igualmente, la información requerida por las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.

16. Acontecimientos posteriores

La Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A. de fecha 25 de febrero de 2026 ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2025 por importe de 107.789 miles de euros, que ha sido cobrado por la Fundación Bancaria con fecha 27 de febrero de 2026 por importe de 11.857 miles de euros.

Asimismo, con fecha 26 de marzo de 2026, la Fundación Bancaria ha formalizado una inversión en Larchfield, S.L. con el fin último de adquirir participación en "Ayesa Implementaciones Tecnológicas" (Grupo AYESA IT) por importe de 9.998 miles de euros. La citada inversión le proporciona a la Fundación Bancaria un 10,14% de los derechos de voto.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han concretado y satisfecho determinados importes derivados de la extinción de una relación laboral con personal directivo.

Adicionalmente a los hechos citados con anterioridad, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales y que no se haya incluido en las mismas.

Anexo I**Detalle de retribuciones al órgano de gobierno de la Entidad dominante en el ejercicio 2025**

Se presenta a continuación el detalle en miles de euros de las retribuciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno por su asistencia a los distintos Patronatos y Comisiones en los ejercicios 2025 y 2024:

	Miles de euros	
	2025	2024
Jon Urresti García	5,78	3,68
José Antonio Abarca Cañadas	0,70	4,03
Esteban Ortiz de Urbina Díaz	0,35	3,50
Fernando Raposo Bande	0,53	3,68
Joaquín Esteban Sánchez	5,60	3,68
Alberto Roth Azcárraga	4,03	2,63
Iñigo Vela Recio Álvarez	0,53	2,10
Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao	4,20	2,80
Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria	7,00	3,68
María Camino Morán Santos	6,83	4,73
Luis Ernesto García Ozaeta	5,60	2,98
Gotzon Mirena Azkarraga Rodero	4,55	2,28
María Covadonga Solaguren Santamaría	5,08	2,63
Juan Enrique Martínez Ruiz	6,23	3,18
Antonia Herraiz Mallebrera	4,20	2,10
Miren Lourdes Bilbao Larrauri	6,30	-
Ana Díaz de Zugazua Salazar	4,55	-
Silvia García de Garayo Díaz	4,20	-
Andoni Lorenzo Garmendia	6,43	-
	82,69	47,68

Anexo II.1

Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
TERRENOS, CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
SAMUEL PICAZA,6 LOCAL A	38	30	-	8
ELEJONDO, 11 LONJA	211	169	42	-
JOVELLANOS, 3	1.453	1.166	287	-
PARQUE SOLAR EKIAN	883	631	-	252
MANUEL IRADIER - ELCIEGO	1.800	-	-	1.800
ANDALUCÍA,7-9-11 (GALICIA, 12)	265	206	-	59
ANDALUCÍA, 14	31	26	-	5
ARAGÓN, 1-3-5-7-9 Y 11	946	757	189	-
BETOÑO - SANCHO EL SABIO	8.049	7.632	417	-
C.V. O.B.S. - ESTRUCTURAS	648	299	349	-
CASTILLO DE QUEJANA, 22 (4)	38	30	-	8
CRISTO, 4-1 IZDA (2)	71	49	22	-
CUCHILLERÍA, 24	4.102	3.885	217	-
FRAY ZACARÍAS MTNEZ., 6 (8)	50	40	-	10
LA PALOMA-VARIOS LOCALES	179	143	-	36
LOS HERRÁN, 1-3	518	415	103	-
LOS ISUNZA, 9-1 DCHA	109	87	-	22
MIRANDA DE EBRO, 2-4	667	595	-	72
NIEVES CANO, 11-1	35	28	-	7
OLAGUIBEL-POSTAS-FUEROS	5.731	349	-	5.382
OLAGUIBEL-POSTAS-FUEROS EN CURSO	451	-	-	451
PORTAL DE GAMARRA 9A PAB.29-31	860	29	-	831
PASEO CERVANTES, 6	16.275	7.727	8.548	-
PASEO CERVANTES, 6 EN CURSO	7.258	-	-	7.258
PAZ, S/N (DENDARABA)	2.503	2.285	218	-
PINTORERÍA, 15	101	81	-	20
PLAZA CIUADAELA, 3 (CRUZ BLANCA, 1)	71	50	-	21
POSTAS, 11 BAJO	524	197	327	-
POSTAS, 13-15	2.156	1.743	413	-
POSTAS, 13-15 EN CURSO	9.511	-	-	9.511
URIBEGUELA, 10 (12)	135	108	-	27
URIBEGUELA, 2 (TRASERA)	19	15	4	-
URIBEGUELA, 6 (8)	190	152	0	38
VITORIA, 30 LONJAS	314	259	0	55
CAMIÓN ESCENARIO IVECO	111	50	61	-
ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIAL	16	-	-	16
OBRAS DE ARTE: PINTURAS, GRABADOS, ESCULTURAS, ETC.	1.154	-	-	1.154
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	67.473	29.233	11.197	27.043

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
INVERSIONES INMOBILIARIAS				
BETOÑO - CONVENTO	20.577	18.795	-	1.782
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS	20.577	18.795	-	1.782

DESCRIPCIÓN	Coste	Corrección	Pendiente de desembolsar	Valor neto contable
PARTICIPACIÓN EN KUTXABANK, S.A.	530.306	-	-	530.306
PARTICIPACIÓN EN EKIAN FOTOVOLTAICA A.I.E.	100	-	-	100
PARTICIPACIÓN EN OHMNIA ELECTRONICS, S.L.	17.570	-	-	17.570
PARTICIPACIÓN EN GURE LURRA VITAL, S.L.	10	-	-	10
PARTICIPACIÓN EN BASQUEVOLT, S.A.	4.000	-	-	4.000
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	551.986	-	-	551.986

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Revalorización	Valor neto contable
-------------	----------------------	----------------	---------------------

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO			
AC.AENA, S.M.E.,S.A.	179	59	238
AC.CAIXABANK	94	219	313
AC.CELLNEX TELECOM	311	(141)	170
AC.FERROVIAL	242	315	557
AC.IBERDROLA	206	200	406
AC.INDITEX	115	110	225
AC.REPSOL	236	118	354
AC.SANTANDER	141	362	503
AC.AB INBEV, SA	145	(2)	143
AC.ALLIANZ	116	126	242
AC.DEUTSCHE TELEKOM	201	54	255
AC.MUENCHENER RUECK	214	68	282
AC.NEMETSCHKE	154	17	171
AC.SAP	248	287	535
AC.SIEMENS	142	157	299
AC.AIR LIQUIDE	263	144	407
AC.AXA	130	116	246
AC.BNP PARIBAS	220	11	231
AC.DANONE	186	52	238
AC.ESSILORLUXOTTICA	155	47	202
AC.HERMES INTERNATIONAL	123	(4)	119
AC.ORANGE	227	41	268
AC.SANOFI	221	3	224
AC.SCHNEIDER ELECTR	171	252	423
AC.TOTAL ENERGIES SA	161	(5)	156
AC.VINCI	152	52	204
AC.UNILEVER	207	25	232
ETF ISH AGEING POP	256	72	328
ETF ISH CORE EM IMI UCITS USD	266	41	307
ETF ISH DIGITAL SECURITY USD	322	68	390
ETF ISH GL CLEAN ENERG UCIT	351	(67)	284
ETF ISH GL INSFRAS UCITS US	377	(13)	364
ETF ISH HEALTHCARE INNOV	321	42	363
ETF MSCI JAPAN SRI EUR HEDGED	271	36	307
ETF ISH SP500 EU HDG	278	122	400
ETF ISHARES NASDAQ 100 EUR	298	227	525
ETF SPDR S-P US DIV ARISTOCRAT	231	-	231
ETF XTRACKERS MSCI WORLD ENGY	196	130	326
AC.ENEL	201	92	293
AC.TERNA	332	21	353
AC.ASML	166	295	461
AC.ING GROEP NV	111	96	207
AC.MAGNUM ICE CREAM	12	1	13
AC.ROCHE HOLDING	225	40	265
AC.EXPERIAN	185	7	192
AC.MOWI ASA	211	(16)	195
AC.SANDVIK	169	72	241
AC.CELLNEX TELECOM	28	(13)	15
AC.IBERDROLA	32	23	55
AC.AB INBEV, SA	35	(1)	34

AC.ALLIANZ	37	41	78
AC.SAP	35	38	73
AC.BNP PARIBAS	75	3	78
AC.DANONE	35	11	46
AC.LVMH	25	14	39
AC.ORANGE	51	3	54
AC.SANOFI	35	(2)	33
AC.SCHNEIDER ELECTR	32	38	70
AC.VINCI	33	15	48
AC.ASML	17	29	46
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY I	122	17	139
SCHRODER ISF EURO CORP BND IZ ACC EUR	417	19	436
SCHRODER ISF JAPANESE OPPORT C ACC EUR	74	4	78
PICTET EMERG MKTS INDEX I EUR	181	35	216
FON FINECO RF INT. FI -I-	1.751	151	1902
FON FINECO TOP RF FI -I-	840	72	912
MULTIFONDO EUROPA FI -A-	312	158	470
FON FINECO GESTION II FI	305	58	363
FON FINECO GESTION III FI	205	43	248
FINANCIALS CREDIT FUND FI -B-	199	47	246
FON FINECO GESTION FI	200	39	239
MULTIFONDO EUROPA FI -A-	100	41	141
FON FINECO RENTA FIJA PLUS FI	100	8	108
AC.IBERDROLA SA	44.000	11.194	55.194
AC.TALGO SA	22.957	-	22.957
SUBTOTAL	81.972	16.034	98.006

DESCRIPCIÓN	Valor adquisición	Valoración ex-cupón	Revalorización	Valor neto contable
-------------	-------------------	---------------------	----------------	---------------------

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO				
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	499	493	(8)	491
DE.PAIS VASCO 30/04/2029	200	191	(9)	191
BO.VONOVIA FIN BV 25/01/2027	968	996	13	981
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	828	834	9	837
BO.AUTOSTRATE ITA 01/02/2027	966	992	10	976
BO.BANCO BPM SPA 18/01/2027	1.023	1.088	77	1.100
BO.BP CAP MARKETS 09/12/2031	709	704	(3)	706
BO.DEUT LUFTHANSA 16/05/2027	978	1.002	17	995
BO.EDP S.FIN ESP 04/04/2032	428	421	(4)	424
BO.FRESENIUS FIN IR 01/02/2027	976	996	10	986
BO.GENERAL MOTORS 20/05/2027	946	974	11	957
BO.GLOBAL SWITCH 31/05/2027	410	397	(10)	400
BO.GNRL MOTORS FIN 07/09/2028	744	757	6	750
BO.IMERYS 15/01/2027	408	396	(8)	400
BO.LEASYS ITAL. SPA 16/02/2027	1.015	1.021	12	1.027
BO.LOGICOR FIN 15/07/2027	1.020	985	(31)	989
BO.MCDONALD S CO 21/05/2032	708	704	(3)	705
BO.NATURGY FIN IBE 21/05/2031	504	500	(3)	501
BO.SMITHS GROUP PLC 23/02/2027	408	397	(7)	401
BO.VOLKSWAGEN FIN 19/11/2031	706	705	-	706
BO.AYVENS SA 18/01/2027	1.011	1.017	10	1.021
BO.CARREFOUR 12/10/2028	825	827	3	828
BO.KERING 11/03/2032	690	699	8	698
BO.RCI BANQUE 06/07/2027	1.017	1.024	12	1.029
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	300	295	(4)	296
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	414	417	4	418
BO.GIVAUDAN 22/04/2032	274	272	(3)	271
BO.TERNA RT ELETTRC 17/02/2032	300	297	(3)	297
BO.CAPGEMINI 15/04/2032	288	283	(7)	281
BO.CARREFOUR 12/10/2028	412	413	2	414
BONOS CONVERTIBLES TALGO SA	5.000	-	-	5.000
SUBTOTAL	24.975	20.097	101	25.076

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Revalorización	Valor neto contable
-------------	----------------------	----------------	---------------------

TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	106.947	16.135	123.082
----------------------------------------------------	----------------	---------------	----------------

INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
BO.ABERTIS 20/05/2026	(3)	-	(3)
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	1	-	1
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	7	-	7
DE.PAIS VASCO 30/04/2029	2	-	2
BO.VONOVIA FIN BV 25/01/2027	31	-	31
BO.ALIMENTTN C-TARD 06/05/2026	22	-	22
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	8	-	8
BO.AUTOSTRATE ITA 01/02/2027	31	-	31
BO.BANCO BPM SPA 18/01/2027	36	-	36
BO.BP CAP MARKETS 09/12/2031	7	-	7
BO.DEUT LUFTHANSA 16/05/2027	25	-	25
BO.EDP S.FIN ESP 04/04/2032	11	-	11
BO.FRESENIUS FIN IR 01/02/2027	31	-	31
BO.GENERAL MOTORS 20/05/2027	20	-	20
BO.GLENCORE FINANCE 15/10/2026	1	-	1

BO.GLOBAL SWITCH 31/05/2027	2	-	2
BO.GNRL MOTORS FIN 07/09/2028	8	-	8
BO.IMERYS 15/01/2027	2	-	2
BO.LEASYS ITAL. SPA 16/02/2027	34	-	34
BO.LOGICOR FIN 15/07/2027	3	-	3
BO.MCDONALD S CO 21/05/2032	14	-	14
BO.NATURGY FIN IBE 21/05/2031	10	-	10
BO.SMITHS GROUP PLC 23/02/2027	3	-	3
BO.UBS AG 04/2026	7	-	7
BO.VOLKSWAGEN FIN 19/11/2031	3	-	3
BO.WPP FINANCE 22/09/2026	1	-	1
BO.AYVENS SA 18/01/2027	35	-	35
BO.CARREFOUR 04/05/2026	1	-	1
BO.CARREFOUR 12/10/2028	5	-	5
BO.KERING 11/03/2032	20	-	20
BO.RCI BANQUE 06/07/2027	18	-	18
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	6	-	6
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	4	-	4
BO.GIVAUDAN 22/04/2032	5	-	5
BO.NATURGY FN IBERIA 15/1/2026	2	-	2
BO.TERNA RT ELETTRC 17/02/2032	8	-	8
BO.UBS AG 04/2026	2	-	2
BO.CAPGEMINI 15/04/2032	6	-	6
BO.CARREFOUR 12/10/2028	3	-	3
SUBTOTAL	432	-	432
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	9.973	(36)	9.937

Anexo II.2**Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 de Fundación Vital Fundazioa**

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	NÚMERO EXISTENCIAS	VALOR NETO CONTABLE
MASCARILLA PROTECTORA 2 TEJIDOS	4	60	237
BOTES DE GEL PARA COLEGIOS	1	698	405
GORROS DE PISCINA	4	790	3.223
BOLIGRAFOS BIODEGRADABLES	1	9.368	6.558
CINTA META	19	229	4.294
SOPORTE DE BAMBU PARA TELEFONO	2	714	1.399
BIDONES	11	104	1.092
DELANTALES	6	40	256
TOALLAS	3	100	320
SUDADERAS	10	479	4.967
CHUBASQUEROS	11	182	1.966
BARAJAS	2	240	502
BOLSAS DE CUERDAS	5	25	129
BOLSAS CAMISETA	0	5.000	750
BOLSAS COMPRA	4	250	883
BOLSA BLANCA TELA	0	700	252
BOLSAS DE TELA	2	750	1.200
CARAMELOS	8	4	34
MASCARILLA PROTECTORA 2 TEJIDOS	4	60	237
BOTES DE GEL PARA COLEGIOS	1	698	405
GORROS DE PISCINA	4	790	3.223
EXISTENCIAS			28.465,61

Anexo II.3

Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 de Fundación Estadio Vital Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Estadio Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	COSTE CONTABLE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
PROGRAMAS INFORMÁTICOS ANTIGUOS	138	138	-
CORTAFUEGOS WATHGUARD T70	4	4	-
DORLET MODULO CONTROL ACCESO TRASERA	1	1	-
FVF INSTALACION DORLET REGISTRO HORARIO	3	3	-
APLICACION CONTROL DE AFORO	1	1	-
APLICACION WORKING ESTADIO	8	8	-
PROGRAMA ABONADOS	59	59	-
PROGRAMA IDS	2	2	-
PROGRAMA FITNESS	6	6	-
SISTEMA GESTION ENERGIA	9	5	4
SISTEMA GESTION ENERGIA	3	2	1
PÁGINA WEB	40	26	14
CEFALUX SISTEMA GESTION ENERGIA NUEVO ED	5	2	3
DESARROLLOS PROVIS	2	1	1
CEFALUX PARTE II	2	1	1
CEFALUX 2024	4	2	2
CEFALUX RECEPCION	5	2	3
A3 NOM	4	1	3
INMOVILIZADO INTANGIBLE (*)	296	264	32

TERRENOS CEDIDOS	1.572	-	1.572
URBANIZACION ZONA DERECHA INSTALACIONES	532	408	124
REFORMAS VENTANALES CG1-2 CARPINTERIA HU	31	31	-
REFORMA VENTANAS GIMNASIO SALA SALVA	11	11	-
REFORMA VENTANALES PISCINA CUBIERTA	26	26	-
AYTO VITORIA PERMISO OBRA URBANIZACION	3	2	1
ADAPTACION INSTALACION PRODUCTOS QUIMICO	7	7	-
SUSTITUCION PUERTAS VESTUARIOS PC	6	5	1
REHABILITACION CUBIERTA GIMNASIO	19	14	5
REPARACION MARQUESINAS EDIFICIO PC	41	24	17
NUEVO ASCENSOR EXTERIOR	67	37	30
REFORMA PAVIMENTO PASEOS COMEDORES	70	24	46
EB ACOMETIDA DE AGUA	52	13	39

LAZITURRI FRA 760	8	2	6
EDIFICIO RECEPCION	197	159	38
TRAMPOLIN	272	1	271
PISTA TENIS (CEDIDO) PARTE FE	83	13	70
EDIF ACTIV TRINQUETE CEDIDO PARTE FE	41	2	39
CONSTRUCCIONES	1.466	779	687
EB URBANIZACION	31	9	22
EB AGORA	148	37	111
EB EDIFICIO SOCIAL WORKING	346	87	259
EB TERRAZA CAFETERIA	80	20	60
PISTA TENIS N3	443	70	373
PROYECTOS ESTADIO BERRIA * BATUA	403	60	343
EDIFICIO ACTIVIDADES TRINQUETE	4.086	245	3.841
EDIFICIO RECEPCION 2024	484	15	469
CUBIERTA EDIFICIO PRINCIPAL	241	-	241
CONSTRUCCIONES CEDIDOS	6.262	543	5.719
INSTALACION ENERGIA SOLAR	37	37	-
INSTALACION COGENERACION	173	173	-
HARDWARE CONTROL DE ACCESOS	67	67	-
INSTALACIONES TECNICAS	277	277	-
MAQUINARIA ANTIGUA	475	475	-
PRO-FACE SUST PI DESCUBIERTA	5	5	-
DEPÓSITO ACUMULADOR ACS	18	18	-
MAQUINA AIRE ACONDICIONADO SALA MASAJE	3	3	-
AIRE ACONDICIONADO MIGUEL ANGEL	1	1	-
2 MAQ AIRE ACOND EDIFICIO RECEPCION	8	8	-
AIRE ACONDICIONADO PORTERIA	2	2	-
ACUMULADOR ACS EDIFICIO TRINQUETE	13	11	2
2 SECADORES REZ+IMPTO IMPORTACION	2	1	1
BARREDORA KM100/100R	15	11	4
LEGALIZACION CLIMA VENTICLIMA	3	2	1
4 SECADORES REZ + IMTPO IMPORTACION	4	2	2
ROBOT WEDA	10	10	-
ROBOT ULTRA MAX	7	7	-
TRACTOR CORTACESPED STIHL	6	4	2
COMBINADA OP WOODMAN	7	4	3
ASPIRADOR RUEDAS BILLY	4	-	4
CORTACESPED EZIOLAZA	38	1	37
FILTROS PISCINA DE SALTOS	21	2	19
MAQUINARIA	642	567	75
NEVERA INTELIGENTE	8	-	8
CAFETERA TOSTA CAFE	47	4	43
MAQUINARIA HOSTELERIA	55	4	51
HERVIDOR HOSTELERIA	-	-	-

MENAJE HERMÉTICO	-	-	-
MENAJE ALTO OMECILLO	3	1	2
MENAJE MAKRO	10	1	9
VAJILLA CAFÉ	1	-	1
MAQUINARIA HOSTELERIA	14	2	12
EQUIPACION HOSTELERIA ANTIGUA	105	105	-
MODULO PORTATIL KIOSKO TXUTXES	22	22	-
CAMARA FRIGORIFICA FIJA EN COCINA	9	7	2
CLIMA RESTAURANTE	83	58	25
TABLEROS MESAS RESTAURANTE	1	1	-
TOLDOS ZONA SELF SERVICE	4	4	-
ALUMBRADO LED EDIFICIOS HOSTELERIA	13	13	-
PLACAS FALSO TECHO RESTAURANTE	13	13	-
INSTALACIONES DEPORTIVAS AMORTIZADAS	3.523	3.523	-
EDIFICIO TRINQUETE	2.499	1.531	968
CAMPO VOLEY PLAYA	12	12	-
REFORMA BOULDER	19	19	-
GENERADORES SAUNA VAPOR	10	10	-
REFORMA PISTAS TENIS 1 Y 2	17	17	-
REFORMA RASEADO FRONTON 2 Y PUTXE	26	26	-
REFORMA PISTA TENIS 3	25	25	-
AUTOMATIZACION PISCINA SALTOS	28	27	1
AMPLIACION ALLEGRO SABALAIN	19	16	3
CIERRE PISTA TENIS 2	38	31	7
SALA DE PESAS INDRARBOX	39	28	11
SOBRECUBIERTA TRINQUETE	31	22	9
SALA CIRCUIT	9	6	3
EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS AN	419	419	-
2 MESAS PING PONG	3	3	-
MAQUINA PILATES ALLEGRO	4	3	1
1 MESA PING PONG	2	2	-
ESTACION BICICLETA ABRIPPLUS	3	2	1
OTRAS INSTALAC ANTIGUAS	1.798	1.798	-
SUSTITUCION ALUMBRADO LED	289	272	17
TRABAJOS CAMBIO LED DEL VALLE	15	14	1
NUEVOS TRABAJOS ALUMBRADO	24	18	6
DORLET HARDWARE CONTROL ACCESO PUERTA TR	3	2	1
OBRA REPARACION PISCINA SALTOS	45	45	-
OBRA REPARACION FUGA PISCINA SALTOS 2FAS	40	40	-
OBRA REFORMA COMEDOR EXTERIOR PISTA BALO	34	32	2
LINEA DE SOCORRO	48	44	4
NUEVO CPD	33	26	7
EXCAVACION ZONA JUEGOS	6	4	2

ZONA JUEGOS INFANTILES	91	62	29
ILUMINACION ZONA JUEGOS INFANTILES	9	6	3
MOBILIARIO BAR ANTIGUO	46	46	-
MESAS ALUMINIO TERRAZA HOSTELERIA	1	1	-
EQUIPAMIENTO CARDIO EXTERIOR	18	11	7
PARARRAYOS (TENIS, ESOCIAL, PC)	17	10	7
ROCODROMO EXTERIOR	20	11	9
ESTORES CON MOTOR RECEPCIÓN	6	3	3
SOLERA ZONA CARDIO EXTERIOR	9	6	3
BANCOS PISCINA FAMILIAR	19	10	9
BANCOS PISCINA INFANTIL	44	23	21
SUELO FITNESS	5	2	3
SUELO FITNESS TURF	3	2	1
INTEGRACION ALJIBE	6	3	3
INSTALACION PUNTO CARGA VEHICULO	2	1	1
SUELO PADEL AZUL	32	17	15
ENROLLABLES SCREEN SALAS	4	1	3
RECONOCIMIENTO FACIAL TORNOS	20	8	12
BANCOS PISCINA FAMILIAR II	13	5	8
CARPA TOLDO AGORA	7	3	4
ESTOR RECEPCION	1	-	1
OPCION COMPRA MAQUINARIA FITNESS	341	341	-
BICIS Y CINTAS CORRER	308	92	216
LUMINOSO PLANTA BAJA	2	-	2
ALBAÑILERIA PISCINA INFANTIL	116	29	87
PANTALLA DEKOM EDIFICIO ACTIVIDADES	6	1	5
REFORMA PADEL 2024	101	19	82
CASETA ALLEGRO	75	13	62
TEJADO TRASERO EDIFICIO JUVENIL	46	7	39
SUELO ALLEGRO	7	1	6
CARPA POLIDEPORTIVA	74	10	64
SOPORTE BANDERINES FAMILIAR	3	-	3
PUERTA PASO RECEPCIÓN	3	-	3
ALUMBRADO EXTERIOR	12	1	11
ALUBIA ENTRADA INSTALACION	18	1	17
PROYECTO GLOBO	17	1	16
CIERRE JARDINERIA	16	2	14
ILUMINACION TRAMPOLÍN	3	-	3
REVESTIMIENTO SALA PILATES	13	1	12
REFORMA PISCINA INFANTIL	19	3	16
ESTUDIO CALESTENIA	4	1	3
PLACAS SOLARES FE	283	38	245
OTRAS INSTALACIONES	11.151	9.032	2.119
TERMOMIX	1	-	1

EQUIPAMIENTO HOSTELERIA	1	-	1
SUELO PAVIGYM	39	12	27
CERRADURAS ELECTRÓNICAS DORLET	11	3	8
INSTALACION DATOS NUEVO EDIFICIO	3	1	2
ILUMINACION GRADERIO NUEVO EDIFICIO	2	1	1
OTRAS INSTALACIONES EB NUEVO EDIFICIO	55	17	38
INSTALACIONES CEDIDAS FVF	5	5	-
PLACAS SOLARES BN CEDIDO	180	25	155
GLOBO PISCINA	1.117	112	1.005
OTRAS INSTALACIONES CEDIDAS	1.302	142	1.160
INMOVILIZADO ANTIGUO	471	471	-
5TV SAMSUNG 40" SALA FITNESS	2	2	-
2 TV SAMSUNG INFORMACION	1	1	-
50 TUMBONAS EVA HOTEL HOGAR	9	9	-
INSTALACION SONIDO AULA ESTADIO	3	3	-
PANTALLA RELOJ PISCINA INFANTIL	3	3	-
1 TV SAMSUNG MEDIA MARKT	-	-	-
LETRERO LUMINOSO ESTADIO ENTRADA	12	12	-
ESTANTERIAS GUARDA HAMACAS	7	7	-
NUEVO SISTEMA CCTV	40	40	-
4TV SAMSUNG SALA SPINNING	2	2	-
6 MODULOS TAQUILLAS VESTUARIOS BOTIQUÍN	2	2	-
9 MESAS PIC NIC Y 9 RESPALDOS	9	9	-
31 MESAS PRIMUS AULA ESTADIO	9	9	-
2TV LED EL CORTE INGLES	1	1	-
CASILLEROS	3	2	1
ARMARIO SALA PESAS	1	1	-
MESA RECEPCIÓN	3	1	2
MOBILIARIO ADMINISTRACIÓN 2024	27	6	21
CASILLEROS BASOCO	3	1	2
LONAS 13 PARASOLES	32	7	25
MUEBLE DESPACHO DIRECCIÓN	-	-	-
MOBILIARIO	640	589	51
MOBILIARIO SALAS ACTIVIDADES	37	11	26
CORTINAS SALAS	7	2	5
MESAS ZONA VENDING	3	1	2
LAMPARAS ZONAS VENDING	2	1	1
MODULOS SOFT SEATING	24	7	17
MOBILIARIO EB NUEVO EDIFICIO	73	22	51
BIEN CEDIDO FVF MOBILIARIO WORKING IDEAS	115	21	94
MOBILIARIO CEDIDO FBVF	115	21	94
EPI ANTIGUOS	60	60	-
PC LENOVO CCTV PORTERIA	1	1	-
PC LENOVO JAVIER SANCHEZ	1	1	-

PORTATIL DIRECCIÓN	2	2	-
SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM	6	6	-
PC LENOVO JOSE ANGEL	1	1	-
PC LENOVO PUESTO WORKING	1	1	-
TABLET SURFACE GO JEFE TURNO	1	1	-
2 PC LENOVO RECEPCION	1	1	-
PC LENOVO AINHOA VALLE	1	1	-
PORTATIL LENOVO MIKEL	1	1	-
TABLET SURFACE JAVIER SANCHEZ	1	1	-
PC LENOVO AITOR	1	1	-
TABLET SURFACE AITOR ARMIÑO	1	1	-
IMPRESORA VOLIS PEBBLE	1	1	-
PLAYER TELES	3	3	-
FIBRA ÓPTICA	25	25	-
UNIDAD DE ACCESO	3	3	-
TARJETA SMART RING	5	5	-
IMPRESORA DE TICKETS	-	-	-
IMPRESORA TICKES OFICINA	-	-	-
IMPRESORA MANTENIMIENTO	-	-	-
PANTALLAS + SISTEMA BET ENERGIA	4	4	-
PORTATIL LENOVO RECEPCION	1	1	-
MONITORES LENOVO 21,5 Y 24	-	-	-
PC LENOVO MANTENIMIENTO	1	1	-
DAS GATE RECONOCIMIENTO FACIAL FITNESS	7	6	1
PC LENOVO I3 (PORTERIA)	1	-	1
EQUIPO PC HIAPLUX	2	1	1
IMPRESORAS TICKETS EPSON TM20III	1	-	1
MONITOR AITOR	-	-	-
PORTATIL HUGO LENOVO I7 16GB	1	1	-
PORTATIL SALA REUNIONES	1	-	1
PERIFERICOS NATOCIPE * PROVIS	5	2	3
LENOVO I3	1	-	1
INSTALACION SWITCHES	5	1	4
TPV HOSTELERIA	4	1	3
TABLET HOSTELERÍA	0	-	-
AVISADOR CLIENTES	1	-	1
NOVOS CARTELERÍA DIGITAL	3	-	3
PC LENOVO JAVI COORDINADIR	1	-	1
MANTENIMIENTO	1	-	1
SURFACE COORDINADOR MANTENIMIENTO	1	-	1
EPI	156	134	22
VEHICULO JOHN DEERE	20	20	-
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20	20	-
EQUIPAMIENTO THOMAS WELLNESS	79	16	63
SOPORTE BALONES PILATES YOGA	3	1	2

OTRO INMOVILIZADO EB NUEVO EDIFICIO	82	17	65
OBRA EN CURSO*SANEAMIENTO PLUV	25	-	25
OBRA EN CURSO*HOSTELERÍA	93	-	93
TAQUILLAS VESTUARIOS GENERALES	256	-	256
INMOVILIZADO EN CURSO	374	-	374
INMOVILIZADO MATERIAL (*)	24.257	12.166	12.091
INSTALACIONES HOSTELERAS ANTIGUAS	582	582	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	8	8	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	177	177	-
IMPUESTO ADICIONAL ZONA SELF SERVICE	5	5	-
REFORMA ASEOS CAFETERIA	76	30	46
OBRA RESTAURANTE	26	7	19
INVERSIONES HOSTELERAS	874	809	65

(*) Bienes patrimoniales que se encuentran afectos a los fines propios de la actividad fundacional.

Anexo II.4

Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 de Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

CONCEPTO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Propiedad intelectual	119	-	(119)
SOFTWARE	76.279	-	(76.279)
Digital archivos	524.974	-	(524.974)
Digital fototeca	38.957	-	(38.957)
Digital moderno sop. ópticos	1.684	-	(1.684)
Digital moderno digitalizados	99.535	-	(99.535)
Digitalización Biblioteca Digital Euskadi	178.650	-	(178.650)
Digital seriadas sop. ópticos	373	-	(373)
Digital seriadas digitalizadas	244.362	-	(244.362)
Digital cartografía	3.161	-	(3.161)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.168.094	-	(1.168.094)
Instalaciones fotovoltaicas (Ekisolar)	589.269	-	(589.269)
MOBILIARIO	10.208	-	(10.208)
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	37.165	-	(37.165)
INMOVILIZADO DIVERSO	8.913	-	(8.913)
INMOVILIZADO MATERIAL	645.555	-	(645.555)
FONDO BARRUTIA	3.606	-	(3.606)
FONDO TABAR	1.202	-	(1.202)
ARCHIVOS SOPORTES ÓPTICOS	27.850	-	(27.850)
FOTOTECA	1.994	-	(1.994)
APORTACIÓN FUNDACIONAL	71.814	-	(71.814)
FONDO ANTIGUO	2.004.580	-	(2.004.580)
FONDO MODERNO	1.525.686	-	(1.525.686)
FONDO MODERNO MICROFILM	1.176	-	(1.176)
FONDO MODERNO DIGITAL	86	-	(86)
PUBLICACIONES SERIADAS	736.723	-	(736.723)
PUBL. SERIADAS MICROFILM	32.304	-	(32.304)
CARTOGRAFÍA	6.408	-	(6.408)
MATERIALES GRÁFICOS	62.103	-	(62.103)
MATERIALES INFORMÁTICOS	432	-	(432)
FONDOS VARIOS	34.450	-	(34.450)
TOTAL PATRIMONIO HISTÓRICO	4.510.414	-	(4.510.414)
TOTAL GENERAL	6.324.063	-	(6.324.063)

CONCEPTO	COSTE UNITARIO	Nº INICIAL	VALOR INICIAL	Nº	VALOR ACTUAL
Revista Sancho el Sabio				476	4.307,80
<i>Revista extra nº1</i>	9,05	331.371,18	1.574,70	174	1.574,70
<i>Revista extra nº2</i>	9,05	38.957,27	1.674,25	185	1.674,25
<i>Revista extra Carmen Gómez</i>	9,05	1.684,20	1.058,85	117	1.058,85
Otras publicaciones (territorio de la memoria)	1.931,88	1	1.931,88	1,00	1.931,88
300 años de imprenta en Álava	19,17	300	5.750,00	300	5.750,00
Pegados a la fiesta (2022)	6,52	610	3.979,75	610	3.979,75
INVENTARIO LIBROS Y PUBLICACIONES					15.969,43

Anexo II.5

Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2025 de Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Programa Serinor - Matrículas	22/07/1999	14.163,43	(14.163,43)	0,00
Programa IDS	13/06/2000	1.917,23	(1.917,23)	0,00
Aulas multimedia	08/06/2007	5.868,51	(5.868,51)	0,00
Derechos activos cesión uso local Llodio	01/07/2022	84.313,53	73.803,21	10.510,32
INMOVILIZADO INTANGIBLE		106.262,7	95.752,38	10.510,32
Laboratorio	24/06/1988	40.739,44	40.739,44	0,00
Laboratorio 2	21/06/2012	39.999,83	39.999,83	0,00
Cortina aire caliente	10/02/1995	1.273,74	1.273,74	0,00
Mobiliario	28/11/1997	889,80	889,80	0,00
Mobiliario dirección	31/03/1998	2.608,54	2.608,54	0,00
Armario taquillero	22/09/1994	1.577,59	1.577,59	0,00
Bombos	21/10/1994	2.071,69	2.071,69	0,00
Centralita analógica	22/12/1994	400,23	400,23	0,00
Casette Sony	03/10/1996	366,62	366,62	0,00
Casette Oanasonic	29/10/1998	230,19	230,19	0,00
Televisión Philips	29/10/1998	516,87	516,87	0,00
Fotocopiadora digital	20/09/2002	6.206,95	6.206,95	0,00
Ordenador Datac	21/06/1999	1.503,80	1.503,80	0,00
Ordenador Datac II	03/03/2003	1.502,20	1.502,20	0,00
Ordenador Datac II	06/02/2006	899,00	899,00	0,00
Ordenador Medion Media Markt	28/02/2008	998,00	998,00	0,00
Ordenador El Corte Inglés	02/05/2011	1.186,50	1.186,50	0,00
Ordenadores APP	19/10/2016	1.018,82	1.018,82	0,00
Ordenador Secretaría	10/05/2018	1.834,70	1.834,70	0,00
Aulas multimedia	04/01/2019	5.822,34	5.822,34	0,00
Lector huella	16/10/2019	1.897,81	1.897,81	0,00
Ordenadores asus	01/07/2020	4.607,90	4.607,90	0,00
Ordenador asus2	01/08/2021	779,42	779,42	0,00
Ordenador Media market	27/10/2021	1.347,00	1.347,00	0,00
Aulas multimedia	10/09/2021	2.008,96	1730,45	278,51
Ordenadores Llodio	20/10/2022	1.306,80	1.044,54	262,26
Pantallas Digitales Llodio	24/10/2022	4.920,54	3.135,67	1.784,87
Mobiliario Llodio	27/09/2022	12.683,22	6.489,10	6.194,12
Obra Llodio	20/06/2022	119.149,03	104.074,44	15.074,59
Ordenadores profesores	07/07/2023	1.733,28	1.076,77	656,51
Ordenadores profesores	01/03/2024	861,98	395,08	466,9
Ordenador vitoria PC	12/05/2025	1.049,98	167,57	882,42
INMOVILIZADO MATERIAL		263.992,77	(238.392,60)	25.600,17
TOTAL INMOVILIZADO		370.255,47	(334.144,98)	36.110,49
Deudores por cuotas alumnos	2025	4.810,00	0,00	4.810,00
Deudores	2025	1.351,34	0,00	1.351,34
Fund.Bancaria Vital (Patrocinador)	2025	209.439,06	0,00	209.439,06
Fundacion bancaria	2025	699,38	0,00	699,38
Egibide	2025	9.000,00	0,00	9.000,00

Retenciones intereses cta corriente	2025	2.397,25	0,00	2.397,25
DEUDORES		227.697,03	0,00	227.697,03
Gastos anticipados - Seguros	2025	2.091,25	0,00	2.091,25
PERIODIFICACIONES CORTO PLAZO		2.091,25	0,00	2.091,25
Caja - efectivo	2025	471,16	0,00	471,16
Cuenta Corriente vista - Kutxabank	2025	182.592,34	0,00	182.592,34
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS		183.063,5	0,00	183.063,5
Acreeedores	2025	(0.00)	0,00	(0.00)
Proveedores de servicios	2025	(5.311,79)	0,00	(5.311,79)
Remuneraciones pendientes	2025	(51.310,49)	0,00	(51.310,49)
Deudas con Administraciones	2024	(29.691,54)	0,00	(29.691,54)
Ingresos anticipados curso	2024	(292.554,77)	0,00	(292.554,77)
ACREEDORES Y PERIODIFICACIONES C.P.		(378.868,59)	0,00	(378.868,59)

Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y sociedades dependientes

Informe de Gestión consolidado a 31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Naturaleza y configuración del Grupo

El Grupo Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Entidades Dependientes está integrado por Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, como entidad dominante, y por cuatro fundaciones ordinarias (Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa y Fundación Idiomas Vital Fundazioa), así como por la sociedad mercantil Gure Lurra Vital, S.L., constituida en diciembre de 2025.

La presentación de cuentas anuales consolidadas responde a la existencia de una dirección estratégica común y de órganos de gobierno coincidentes en todas las entidades integrantes (los miembros del Patronato de la Fundación Bancaria lo son también, por disposición estatutaria, de las restantes fundaciones del entorno Vital), circunstancia que configura el conjunto de entidades como grupo de coordinación a efectos de consolidación, según lo confirmado por el Protectorado de Fundaciones del País Vasco.

La actividad del Grupo tiene naturaleza esencialmente fundacional y está orientada a la promoción de iniciativas de carácter social, cultural, educativo, deportivo y patrimonial, contribuyendo al desarrollo económico y social del Territorio Histórico de Álava.

La Fundación Bancaria fue constituida el 3 de julio de 2014 mediante la transformación de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, heredando su vocación social y su vinculación histórica con el territorio.

2. Modelo de actuación y generación de recursos

El modelo de funcionamiento del Grupo presenta características singulares derivadas de su origen histórico y de su vinculación con la antigua actividad de la caja de ahorros.

La Fundación Bancaria constituye el núcleo patrimonial y financiero del Grupo. Su función principal consiste en la gestión de los recursos económicos obtenidos a partir de su participación en Kutxabank, S.A. y en la asignación eficiente de dichos recursos a las distintas entidades encargadas de desarrollar la actividad fundacional. Las otras cuatro fundaciones del entorno Vital son las encargadas de llevar a cabo la actividad de obra social, trasladando a la sociedad los recursos generados por el patrimonio gestionado por la Fundación Bancaria.

Este modelo combina la preservación del patrimonio con la generación de recursos destinados al sostenimiento de una actividad continuada de obra social, manteniendo una visión de largo plazo orientada a garantizar la continuidad de los fines fundacionales. La Fundación Bancaria mantiene una participación del 11% en Kutxabank, S.A., suficiente para el ejercicio de influencia significativa, con representación en los principales órganos de gobierno de la entidad de crédito.

Durante el ejercicio 2025 se han devengado y cobrado 83.686 miles de euros en concepto de dividendos correspondientes a la participación en el Banco (34.430 miles de euros en 2024). Esta cifra incluye un dividendo extraordinario en especie de 44.000 miles de euros, materializado en acciones de Iberdrola, S.A. por lo que el dividendo ordinario del Banco vinculado a sus resultados recurrentes ha ascendido a 39.686 miles de euros.

Asimismo, la política de distribución de resultados del Banco ha incrementado su ratio de pay-out del 60% al 70%, circunstancia que favorecerá la generación recurrente de recursos para el Grupo en los próximos años.

Por otra parte, la participación en los resultados del Banco contabilizada por el método de la puesta en equivalencia aportó 70.544 miles de euros al resultado consolidado del Grupo en 2025 (58.939 miles de euros en 2024), reflejando la favorable evolución de su actividad bancaria.

3. Evolución de la actividad durante el ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025 las entidades integrantes del Grupo han continuado desarrollando las actividades previstas en sus respectivos planes de actuación, abarcando ámbitos tan diversos como la acción social, la promoción educativa, la cultura, el deporte, la investigación, la conservación del patrimonio histórico y documental, la promoción del euskera y la enseñanza de idiomas.

Fundación Vital Fundazioa

Principal vehículo de desarrollo de programas de obra social del Grupo, que articula su actividad en cuatro grandes áreas: cultura, deporte y tiempo libre; asistencia social y sanitaria; educación, empleo e investigación; y patrimonio, medio ambiente y naturaleza. En 2025 sus ingresos han ascendido a 11.775 miles de euros (10.287 miles de euros en 2024), reflejando tanto el mayor volumen de recursos transferidos desde la Fundación Bancaria como el crecimiento de la actividad propia.

Fundación Estadio Vital Fundazio

Ha mantenido su intensa actividad deportiva y social, registrando ingresos de 8.880 miles de euros (7.166 miles de euros en 2024), en buena medida sostenidos por las cuotas de abonados (7.358 miles de euros en 2025), que crecen de forma consistente. Se mantiene en curso el proceso de renovación integral de sus instalaciones, cuya finalización está prevista para el verano de 2026.

Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

Ha continuado desarrollando su labor de preservación y difusión del patrimonio documental vasco, con un fondo histórico (publicaciones impresas, manuscritos, cartografías, fotografías y soportes contemporáneos) valorado en 4.510 miles de euros al cierre de 2025 (4.389 miles de euros en 2024).

Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Ha seguido impulsando actividades de formación lingüística con ingresos de 797 miles de euros en 2025 (770 miles de euros en 2024), financiados principalmente con cuotas de alumnos, así como con aportaciones complementarias de la Fundación Bancaria.

Gure Lurra Vital, S.L.

Constituida el 22 de diciembre de 2025 con un capital social de 10 miles de euros, está llamada a impulsar el proyecto estratégico del 'Centro experiencial del Vino de Rioja Alavesa', para cuyo desarrollo la Fundación Bancaria adquirió en 2025 una antigua bodega en Elciego (Rioja Alavesa) por 1.800 miles de euros. Tras los trabajos de reforma del complejo, se prevé su apertura al público en el primer trimestre de 2028. La sociedad no ha desarrollado actividad significativa durante el ejercicio 2025.

4. Evolución económica y financiera consolidada

4.1 Situación patrimonial

La situación económica y financiera consolidada del Grupo continúa caracterizándose por una elevada solidez patrimonial y una adecuada capacidad de generación de recursos. Al cierre del ejercicio 2025, el total del activo consolidado supera por primera vez los 1.000 millones de euros, alcanzando los 1.013.124 miles de euros (893.712 miles de euros en 2024), y el patrimonio neto se eleva hasta 1.002.635 miles de euros (888.944 miles de euros en 2024).

El sólido crecimiento del patrimonio neto (+13.691 miles de euros, equivalente a un +12,8% interanual) refleja la conjunción de tres factores: la generación de excedente, la significativa revalorización de la cartera de activos financieros reconocida directamente en patrimonio neto (+63.874 miles de euros antes de impuestos) y la dotación sistemática a reservas. La práctica ausencia de pasivo financiero (el pasivo total representa menos del 1,1% del activo) subraya la fortaleza estructural de la institución.

4.2 Cuenta de resultados consolidada

El excedente del ejercicio asciende a 64.773 miles de euros, lo que representa un incremento del 26,2% respecto a 2024 (51.340 miles de euros). Como es propio del modelo de una fundación bancaria, el resultado de la actividad propia es estructuralmente negativo (un déficit de 15.413 miles de euros en 2025), dado que integra el coste de la obra social desarrollada por las fundaciones Vital. Este déficit queda más que compensado por la participación en los resultados del Banco a través de la puesta en equivalencia.

5. Aplicación de los recursos a fines fundacionales

Los recursos obtenidos por el Grupo han sido destinados prioritariamente al desarrollo de actividades alineadas con sus fines fundacionales. La Fundación Bancaria ha continuado canalizando fondos hacia las fundaciones Vital, que han llevado a cabo durante el ejercicio programas y proyectos de interés general dirigidos a colectivos diversos en los ámbitos social, cultural, educativo, deportivo y patrimonial.

Las ayudas monetarias concedidas por el Grupo en 2025 ascienden a 6.311 miles de euros (5.274 miles de euros en 2024), un incremento del 19,6% interanual. La asignación de recursos se realiza conforme a criterios de eficacia, sostenibilidad e impacto social, procurando maximizar el beneficio generado para el territorio.

6. Política de reservas y sostenibilidad financiera

La sostenibilidad futura de la obra social constituye uno de los principios fundamentales que orientan la gestión de la Fundación Bancaria y del conjunto del Grupo.

La principal fuente de financiación del Grupo son los dividendos derivados de la participación en el Banco. Aunque esta circunstancia ha permitido disponer históricamente de recursos suficientes para el desarrollo de los fines fundacionales, supone también una dependencia relevante de la evolución futura de la entidad de crédito y de su política de distribución de resultados.

Por este motivo, la Fundación Bancaria ha desarrollado una política financiera basada en el fortalecimiento patrimonial y en la constitución progresiva de reservas. Si bien la normativa no impone a la Fundación la obligación de constituir un fondo de reserva equiparable al exigido a las fundaciones bancarias con participaciones de control en entidades de crédito, los órganos de gobierno han considerado conveniente establecer voluntariamente mecanismos de protección financiera inspirados en los mismos principios de prudencia y responsabilidad.

Este fondo de reserva voluntario tiene como finalidad garantizar la continuidad de la obra social en escenarios de reducción temporal de dividendos, preservar la capacidad financiera de la institución frente a incertidumbres económicas o financieras, y disponer de recursos suficientes para afrontar eventuales necesidades extraordinarias relacionadas con la participación en el Banco o con otras circunstancias estratégicas futuras.

En coherencia con esta política, el Patronato de la Fundación Bancaria ha acordado destinar íntegramente a reservas el excedente del ejercicio 2025 de la entidad dominante, por importe de 70.322 miles de euros (27.036 miles de euros en 2024).

7. Política de inversiones y diversificación patrimonial

Junto con la gestión de la participación en el Banco, la Fundación Bancaria ha venido desarrollando en los últimos años una estrategia de diversificación patrimonial mediante inversiones en distintos proyectos y participaciones societarias. Esta estrategia responde a la voluntad de reducir progresivamente la dependencia de una única fuente de ingresos y reforzar la sostenibilidad financiera del modelo fundacional a largo plazo.

Las inversiones se financian fundamentalmente con los excedentes generados una vez atendidas las necesidades ordinarias de financiación de la obra social y efectuadas las dotaciones a reservas. La finalidad perseguida trasciende la mera rentabilidad económica, ya que las decisiones de inversión incorporan también criterios relacionados con el desarrollo económico, la innovación, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial del territorio.

De esta forma, la diversificación patrimonial se configura como un instrumento adicional al servicio de los fines fundacionales y de la sostenibilidad futura de la obra social.

Cartera de activos financieros

Las inversiones financieras a largo plazo han experimentado un notable incremento en el ejercicio, pasando de 48.471 miles de euros a 123.082 miles de euros, gracias a nuevas adquisiciones e importantes revalorizaciones de mercado reconocidas directamente en patrimonio neto. La cartera incluye instrumentos de renta variable e instrumentos de deuda gestionados bajo criterios de prudencia y diversificación, con inversiones en entidades de reconocida solvencia. Cabe destacar la presencia en el capital de entidades cotizadas como Iberdrola, S.A. o Talgo, S.A., así como participaciones en otras no cotizadas como Ohmnia Electronics, S.L. o Basquevolt, S.A.

Inversión en activos reales

El ejercicio 2025 ha sido especialmente activo en materia de inversiones en activos reales vinculados a los fines fundacionales:

- Transformación integral del centro cultural de Fundación Vital Fundazioa en la calle Postas de Vitoria-Gasteiz (8.166 miles de euros en curso al cierre).
- Renovación integral de las instalaciones deportivas y sociales de Fundación Estadio Vital Fundazioa (última fase, que afecta al edificio principal), con una inversión en curso de 6.992 miles de euros y conclusión prevista en el verano de 2026.
- Adecuación de la futura nueva sede social en el edificio de Olaguibel-Postas-Estatuto de Gernika (349 miles de euros en curso al cierre).
- Adquisición de una antigua bodega en Elciego por 1.800 miles de euros para el 'Centro experiencial del Vino de Rioja Alavesa', con apertura prevista en el primer trimestre de 2028.

8. Riesgos e incertidumbres

El principal riesgo estratégico del Grupo deriva de la elevada concentración de su activo y de sus ingresos en la participación en Kutxabank, S.A. La evolución de los resultados de la entidad financiera, los cambios regulatorios que puedan afectar al sector bancario, o las modificaciones en las políticas de distribución de dividendos, constituyen factores con capacidad de incidir en la generación de recursos del Grupo.

Para mitigar este riesgo, la Fundación Bancaria realiza un seguimiento periódico de los principales indicadores de gestión del Banco y practica anualmente un test de deterioro sobre su inversión, basado en el descuento de flujos de dividendos futuros. Al cierre del ejercicio 2025, el citado test (con una tasa de descuento del 7,42% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1%) no ha evidenciado la necesidad de registrar corrección valorativa alguna.

Adicionalmente, el Grupo permanece expuesto a riesgos de mercado (variaciones en precios de renta variable y tipos de interés que afectan a la cartera financiera), de crédito (concentración de la tesorería en Kutxabank, S.A. y en gestoras de reconocida solvencia), de liquidez (cubierto por la posición de efectivo de 26.666 miles de euros y la ausencia de deuda financiera significativa) y de carácter geopolítico y macroeconómico global.

La política de reservas y la estrategia de diversificación patrimonial desarrolladas durante los últimos años constituyen los principales instrumentos orientados a mitigar estos riesgos y reforzar la resiliencia financiera de la organización.

9. Evolución previsible

El desempeño futuro del Grupo continúa estrechamente vinculado a la evolución del Banco y a su capacidad para generar resultados sostenibles. En cuanto a los dividendos futuros a percibir, cabe destacar que las perspectivas de evolución del resultado recurrente del Banco se mantienen positivas, en línea con

la solidez de su posición financiera y la continuidad de su desempeño operativo. Asimismo, el incremento del pay-out del 60% al 70% refuerza su capacidad de distribución de resultados.

El Grupo continuará avanzando en los principales proyectos en curso: la finalización de las obras de renovación de Fundación Estadio Vital Fundazioa, el traslado a la nueva sede social, el avance en el proyecto del Centro experiencial del Vino de Rioja Alavesa, y la consolidación y, en su caso, ampliación de la cartera de inversiones financieras.

Todo ello se desenvolverá en el marco de una gestión prudente de recursos, con dotación continuada al fondo de reserva voluntario y avance sostenido en la estrategia de diversificación patrimonial, con el objetivo de preservar la autonomía financiera del Grupo y garantizar la sostenibilidad de su actuación a largo plazo.

10. Personal

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2025 con una plantilla media de 95 empleados (90 en 2024).

Las personas constituyen un elemento esencial para el adecuado desarrollo de la actividad del Grupo y para el cumplimiento de los fines de interés general de las fundaciones. En este sentido, el Grupo mantiene su compromiso con la igualdad de oportunidades, la diversidad, la formación continua, la gestión responsable del talento y la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Asimismo, el Grupo ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normativa laboral y de Seguridad Social aplicable, así como a los compromisos derivados de los convenios colectivos y demás disposiciones que resultan de aplicación.

11. Impacto medioambiental

Por la naturaleza de las actividades desarrolladas por el Grupo no existen impactos medioambientales significativos directamente asociados a su actividad. No obstante, el Grupo mantiene un compromiso con el desarrollo sostenible y la utilización eficiente de los recursos, promoviendo prácticas orientadas a minimizar el impacto ambiental derivado de sus operaciones y actividades ordinarias.

Durante el ejercicio no se han producido incidencias relevantes en materia medioambiental ni se han asumido contingencias, riesgos o responsabilidades de carácter ambiental que deban ser objeto de mención específica en este Informe de Gestión.

Asimismo, el Grupo mantiene una participación en el proyecto fotovoltaico Ekian, una iniciativa de generación de energía renovable que contribuye al desarrollo de fuentes energéticas sostenibles y alineada con los principios de sostenibilidad que inspiran su actividad inversora.

12. Investigación y desarrollo

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por el Grupo, no se realizan actividades de investigación y desarrollo en sentido estricto ni se incurren en gastos significativos asociados a las mismas.

No obstante, dentro de sus fines fundacionales, el Grupo mantiene una disposición abierta al apoyo de iniciativas de investigación e innovación, valorando su colaboración en proyectos de especial relevancia, impacto o valor añadido y que puedan alinearse con su identidad, principios y naturaleza.

13. Periodo medio de pago

De conformidad con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y sus posteriores modificaciones, el periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio 2025 ha ascendido a 15,99 días (8,29 días en 2024). Asimismo, la ratio de operaciones pagadas se ha situado en 13,75 días y la ratio de operaciones pendientes de pago en 28,72 días.

El volumen total de pagos realizados ha ascendido a 1.544 miles de euros (1.480 miles de euros en 2024), correspondientes a 284 facturas, de los cuales el 94,02% se ha efectuado dentro del plazo máximo legal. El importe de pagos pendientes al cierre del ejercicio ha sido de 272 miles de euros.

La información anterior se refiere a las deudas comerciales incluidas en los epígrafes de proveedores y acreedores del pasivo corriente, y se calcula conforme a la metodología establecida en la normativa vigente en materia de morosidad.

14. Hechos posteriores al cierre

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Presidente de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y se someterán a la aprobación del Patronato el 25 de junio de 2026, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos de relevancia:

- La Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A., celebrada el 25 de febrero de 2026, aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2025 por importe total de 107.789 miles de euros. La Fundación Bancaria percibió su parte proporcional (11%) con fecha 27 de febrero de 2026, lo que ha supuesto un cobro de 11.857 miles de euros.
- Con fecha 26 de marzo de 2026, la Fundación Bancaria ha formalizado una inversión en Larchfield, S.L., con el fin último de adquirir participación en Ayesa Implementaciones Tecnológicas (Grupo AYESA IT), por importe de 9.998 miles de euros, lo que le proporciona un 10,14% de los derechos de voto. Esta operación supone un paso adicional en la estrategia de diversificación patrimonial y de apoyo al tejido empresarial e innovador del territorio.

Con la excepción de los hechos descritos, desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos que pudieran afectar significativamente a la situación patrimonial, financiera o económica del Grupo.

15. Conclusión

El ejercicio 2025 pone de manifiesto la fortaleza del modelo desarrollado por el Grupo Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Entidades Dependientes. La combinación de una sólida base patrimonial (con un patrimonio neto de 1.002.635 miles de euros, superando por primera vez el umbral de los 1.000 millones), una gestión financiera prudente, una política de reservas orientada a la estabilidad, una estrategia de diversificación patrimonial progresiva y una intensa actividad fundacional, permite afrontar el futuro con confianza y continuar contribuyendo al desarrollo social, cultural y económico del Territorio Histórico de Álava.

El Grupo mantiene así su compromiso con la generación de valor social sostenible y con el cumplimiento de los fines fundacionales que inspiran su actuación.